

EL DIARIO DE AVILA

Martes, 14 de diciembre de 1976

10 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII • Número 24.711 • Depósito Legal: AV-5-1958



Esta noche habla el Presidente

Como cierre de la campaña divulgadora del Referéndum Nacional para la Reforma Política de mañana, en cuya votación podrán participar algo más de 22 millones de españoles, el Presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, se dirigirá esta noche por RTVE a todos los españoles para explicar, en un breve discurso, de quince minutos el por qué de esta consulta popular e invitarnos a todos a trabajar por un futuro nuevo y democrático.

Mañana, votemos "SI"

Hace pocos días, un observador extranjero decía que España tiene ahora la ocasión de encontrar soluciones inéditas válidas para todo un Occidente en crisis. No sería la primera vez que nuestro país ha encontrado formulaciones políticas anticipadas; lo importante es que, además, sean las más adecuadas a nuestra situación.

Para nosotros ya no tiene sentido seguir viviendo en la dialéctica régimen-oposición. Lo urgente ahora es edificar otro sistema, organizar la convivencia, tratar de resolver los problemas que esta sociedad tiene planteados.

Los problemas económicos son graves; los de organización del Estado, complejos; los regionales, profundos y difíciles; los agrícolas inaplazables; los de educación, trascendentes para el futuro; los de distribución de la riqueza, básicos para la convivencia; los de incorporación activa de la mujer al quehacer político, definitivos para dotar a esta sociedad de un mejor equilibrio. Esos y otros similares son los auténticos temas de nuestro tiempo. Hora es ya de archivar la vieja dialéctica y de comprender que todo un pueblo no puede seguir pendiente de una pequeña lucha de comunicados de prensa. Esta es una sociedad viva y palpitante, con problemas y con ilusiones; mañana votemos «SI».

Anoche, en el Asocio

Don Francisco Abella, habló sobre el Referéndum

En el salón de actos del Asocio pronunció anoche una conferencia sobre el tema del Referéndum Nacional el procurador en Cortes por nuestra provincia y miembro de Unión del Pueblo Español, don Francisco Abella Martín. En página 16 ofrecemos información de este acto.—(Foto: LUMBRERAS).



Reunión de Alcaldes con el gobernador civil



(Foto: LUMBRERAS).

En las primeras horas de la tarde de ayer, el gobernador civil don Luis Cuesta Gimeno, se reunió, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos con un grupo de alcaldes de la provincia, con los que no se había entrevistado durante los viajes que recientemente ha realizado la primera autoridad provincial, por los pueblos abulenses. Durante el cambio de impresiones que mantuvo con ellos, habló, como tema principal, del Referéndum Nacional que se celebrará mañana, según informamos en página 16.

Jeimer monas boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

MODA INVIERNO

VEA Y PRUEBESE NUESTROS MODELOS

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en NOVIEMBRE:

N.º 158.425—Vales de 50,—	6.000 Pesetas.
N.º 55.183— » » 25,—	3.000 »
N.º 109.167— » » 5,—	500 »

GEFESO

COMERCIAL DEL HOGAR, CAMPING Y DEPORTE

Avda. José Antonio, 28 Teléf. 22 11 12

Donde encontrará usted el mejor JUGUETE DEPORTIVO

Abrimos sábados por la tarde

RELOJERIA-JOYERIA

REGALOS

SELLO DE DISTINCION

ANGEL

San Millán, 2 y Duque de Alba, 1

ELIJA, CON TIEMPO, LOS MAS INTERESANTES PRESENTES DE PASCUAS Y REYES



RELOJ «LONGINES» CONCESIONARIO «ANGEL» AVILA

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,05: 30 AÑOS DE HISTORIA.—«De Stalingrado a Roma». 21,30: LA SEÑORA GARCIA SE CONFIESA.—«El viaje». 22,05: ESTA NOCHE... FIESTA. 23,10: ULTIMA HORA. 23,25: TELEDEPORTE. 23,32: ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Flamenco: La guitarra de Paco Peña. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: ¿QUE ES...? 20,30: OPERA.—«El barbero de Sevilla». 21,30: RECITAL.—«The Scholars». 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—«Ayer soñé que soñaba», Carmelo A. Bernaola. 14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: APERTURA Y PRESENTACION. 14,31: AVANCE INFORMATIVO. 14,35: GENTE. 15,00: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,35: MICRO-MUSICA. 15,45: ¿QUIEN ES...? 16,00: LONGSTREET.—«Un legado que significa la muerte». 16,55: VARIACIONES SOBRE UN TEMA DE FRANK BRIDGE.—B. Britten. 17,25: DESPEDIDA Y CIERRE.

● TARDE:

18,15: CARTA DE AJUSTE.—Preludios e intermedios de zarzuela. 18,30: APERTURA Y PRESENTACION. 18,31: AVANCE INFORMATIVO. 18,35: UN GLOGO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS. 20,00: NOVELA.—«La muerte ríe», de Santiago Loren.

● NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,05: ESPAÑA HOY. 21,35: BUSQUEN A CHRISTIE LOVE. «Apuesta por un hombre muerto». 22,35: EL MUNDO EN ACCION.—«Marco Polo». 23,10: ULTIMA HORA. 23,25: TELEDEPORTE. 23,32: ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Ciclo: Opera y sinfonía pop. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: CINE CLUB.—Ciclo cine polaco.—«Cenizas y diamantes». 21,30: FLAMENCO.—«Lole y Manuel». 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: DESPEDIDA, ORACION Y CIERRE.

Locales comerciales

Agencia de la Propiedad Inmobiliaria «CAMARAL», dispone de locales comerciales especiales para almacenes, oficinas, exposiciones, comercios, etc. Pregunte antes de alquilar o comprar en:

Agencia "CAMARAL"
Estrada, 2, 2.º Teléfono 21 26 49

Beneficios en la contratación de trabajadores eventuales

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y PROMOCION SOCIAL

«De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley 18/1976, de 8 de octubre, sobre Medidas Económicas, las empresas podrán contratar hasta 31 de marzo de 1977, a personas en situación de desempleo o que accedan a suprimir empleo, con carácter eventual, por plazo no superior a seis meses, cualquiera que sea la naturaleza del trabajo a que hayan de adscribirse, es decir, incluso para puestos de trabajo de carácter permanente.

Al mismo tiempo que se informa a trabajadores y empresas de cuanto antecede, esta Oficina de Empleo del Servicio de Empleo y Acción Formativa (S. E. A. F.), hace saber lo siguiente:

1.º Los trabajadores que se contraten, haciendo uso del precepto antes indicado, tendrán el carácter de eventuales.

2.º El contrato de trabajo debe redactarse por escrito con indicación de los datos de empresa, trabajador, puesto de trabajo, retribución, duración del contrato y demás circunstancias entre

las que se incluirá la indicación de que la contratación se efectúa de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto - Ley 18/1976. Este contrato se extenderá por triplicado y será visado por la empresa y el tercero para el registro de la Oficina de Empleo del S. E. A. F. de acuerdo con lo dispuesto en los

artículos 12 y 15 de la Ley de Relaciones Laborales.

3.º Los trabajadores en desempleo a que se refiere la contratación aludida, y aquellos otros que accedan por primera vez al mundo del trabajo, deberán estar inscritos previamente en la Oficina de Empleo de su residencia, y las empresas interesadas en su contratación harán la correspondiente oferta de empleo ante la Oficina antes indicada.

4.º Cuando se trate de trabajadores mayores de 40 años, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 1.377/1975, de 12 de junio, las empresas contratantes tendrán derecho, siempre que lo soliciten a la mayor brevedad posible y siempre dentro del plazo de tres meses a partir de la fecha de contratación a bonificaciones en las cuotas de la seguridad Social (salvo las de Accidentes de Trabajo), del 40 por ciento para los trabajadores que tengan de 40 a 50 años; del 60 por ciento cuando tengan más de 50 y menos de 55

Ayuntamiento de Rozas de Puerto Real (Madrid)

Subasta de pastos

Hasta el día 21 de diciembre se admiten propuestas para la subasta de pastos de la Dehesa Boyal, propiedad de este Ayuntamiento, cuya extensión es de 234 hectáreas. La subasta es por tres años, y el tipo de licitación es de 331.000 pesetas anuales.

Rozas de Puerto Real, 30 de noviembre de 1976.

El Alcalde, ALBERTO FERNANDEZ.

(Pasa a página 12)

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Telf. 94.

—Se vende piso sitio céntrico, calefacción, agua central y ascensor. Razón: Teléfono 21 24 94.

—Se venden canarios, muy baratos. Teléfono 21 33 64.

—Se vende piso. Razón: teléfono 22 01 56.

—Se venden locales comerciales. Razón: Telf. 22 01 56.

—Se vende toro semental Pardo Alpino. Telf. 21 32 81.

TRABAJO

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Se necesita chica fija para Madrid. Informarán: Teléfono 21 13 59 de Avila.

—Se necesita empleada hogar fija. Teléfono 21 25 75.

—Se necesita empleada de hogar interna. Razón: Alférez Provisional, 14.

—Se necesita empleada de hogar fija, buen sueldo. Teléfono 472 68 80, Madrid, de 9 a 2 y de 4 a 9.

—Se necesita empleada de hogar, fija. Poca familia. Razón: Avda. Madrid, 11.

—Se necesita chica, sueldo 7.000 pesetas. Telf. 22 10 46.

—Se necesita chico para aprendiz. Los interesados deberán presentarse en la Oficina de Empleo del S. E. A. F. (P. P. O.), calle de San Juan de la Cruz, número 36. Avila.

—Se necesita chica para Madrid, vacaciones en Avila. Teléfono 22 06 98.

—Se necesita empleada de hogar. Razón: Capitán Peñas, 8. Telf. 22 17 72.

TRASPASOS

—Urge traspaso o venta droguería, perfumería, juguetes y mercería. Teléfono 22 19 85.

COCHES VENTAS

—Mercado de Ocasión: Avia-3.500, AV-3484-A. Caja ganadera. Buen estado general. Barreiros Panter, AV-4682-A. Doble tracción. Basculante. Buen estado general. Sava-311, AV-13833. Caja de madera. Buen estado. Tractor Barreiros Modelo 5.500, seminuevo. Hijos de Víctor Alcón. Teléfono 22 22 00.

—El mercado Nacional de ocasión de Renault-Arévalo pone a su disposición coches totalmente revisados y garantizados con los precios justos y más baratos.

MODELO	MATRICULA
S-1430	SG-4549-A
S-1430	AV-1642-A
R-6	AV-12.226
R-6	M-4895-Y
R-4 S	AV-11.254
R-8 TS	SG-14.871
R-8	AV-12.060
R-12 S	B-0185-E
S-850 D	AV-4986-D
R-8	B-2072-K
S-124 F	B-718.795
S-124 D	B-8973-B
S-124 D	B-1353-G
R-5	B-9381-T
R-12 S	B-9737-AS
R-12 F	B-5116-M

No olvide que aquí le ofrecemos, variedad, responsabilidad y buen precio. Venga a vernos con confianza. Muchas facilidades de pago. Abierto Sábados y Domingos por la mañana C/ Capitán Luis Vara, 26. Teléfonos, 49 y 775.

VARIOS

—Para una buena preparación AUTO-ESCUELA COLLADO. Avda. 18 de Julio, 20. Teléfono 22 20 08.

ALQUILERES

—Se alquila casa amueblada. Teléfono 22 06 98.

Peatón: tanto si espera a poder cruzar, como si espera su transporte no espere en la calzada. Espere en la acera.

Memorias de un español no desmemoriado

En el ocaso de la importancia social de los hombres que han sido realmente importantes, es, cuando —sin duda— se contrastan, como en piedra de toque, las lealtades de los que se llamaron sus amigos o seguidores. En nuestros días y en nuestra España tenemos la ocasión, extraordinariamente relevante, con la desaparición de nuestro fallecido Caudillo victorioso Francisco Franco Bahamonde (q.e.p.d.). Nadie, por medianamente nada más que esté informado de cómo se desarrolló la vida entera (desde los 15 años hasta casi los 83) de ese hombre de bien, puede —honradamente— negar que su holocausto al servicio de la Patria muy amada, fue constante y, hasta tal punto de entrega, que resulta difícilmente igualable o superable.

Vaya esa rotunda afirmación por delante y... prosigamos. Gracias a su caudillaje militar (luego hablaremos del político; que son cosas muy distintas), España, la patria en la que nacimos y a la que ¡tanto!, ¡y tanto! debemos (a cada paso y a cada hora) es hoy: *eso, una Patria* en cuyos brazos podemos —a poco que nos lo propongamos todos— vivir como personas; es decir, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, disfrutando de nuestra doble dignidad: 1/ de seres humanos y 2/ de cristianos. Porque la Cruzada (y a la vez guerra civil) de Liberación Nacional no fue un estallido de odios mutuos, como con simpleza expeditiva o con malicia más que necia vienen propalando tantos «escribidores»; sino *el único* remedio «in extremis» que pudo evitar y evitó (casi por cuestión de horas) que la *manaza* del comunismo ruso sojuzgase a España; al igual que hoy lo están tanto el desgraciado pueblo ruso (lo que resta de él, después de tantos millones de muertos; por hambre y por purgas sangrientas llevadas a cabo por monstruos sanguina-

¡Nobleza obliga! Ruindad difama

rios desde las alturas del poder), como esas atezadas naciones satélites: Polonia, Hungría, Checoslovaquia, etcétera, etcétera.

¿Está claro? Así pues, basta ya de tergiversar hechos patentes, que... ¡bien sabemos cómo las fuerzas siniestradas siempre al acecho, llámense Masonería o Revolución, juraron desde el punto y hora del triunfo de la España nacional y católica, ir envenenando mentes y corazones de los españoles, hasta conseguir que no pocos de ellos repudiasen cuanto la Cruzada (repito que eso fue) representó! ¡Gracias a la Cruzada (1936-39) somos hoy «ciudadanos» españoles en vez de «siervos maltratados, peor que bestias» de Moscú!

Nobleza obliga, pues, al agradecimiento imperecedero hacia el Generalísimo Franco. La España sana y consciente, así lo ha hecho; siendo las madres —intuición admirable de la mujer cristiana y española— quienes más en el corazón sintieron, e hicieron sentir a sus hijos, ese agradecimiento profundo e imborrable.

Y, héte aquí que, al llegar a este tema del agradecimiento y adhesión entusiasta del pueblo español, se abre para mí el capítulo de los fallos (¿y qué hombre político no los tiene?) del caudillaje no ya militar sino político del Generalísimo. A lo largo de los cuarenta años célebres, este modesto español que este artículo escribe, se dijo muchas veces: «¡Qué ansia y qué pena le da a uno el que nuestro Caudillo no se dé cuenta de que el pueblo español (en general) le ama y le admira, y que este pueblo es bueno, bueno, como para fiarse mucho más de él! ¡Por qué, pues, someterle a la tutela de preceptores interpuestos que él no quiere? ¡Por qué la ficción de

un partido oficial montado —artificialmente— desde arriba?

Y este modesto español que ahora os escribe cuando tuvo ocasión de manifestárselo, lo hizo: *a fuer de castellano leal*. En las tres audiencias privadas (dos en el año 1942 y la tercera en 1947) que me concedió, no fue precisamente la alabanza, ni mucho menos (¡Dios me libre de ello!) la adulación, lo que brilló, sino las advertencias sincerísimas de un Juan Español, deseo del bien no suyo personal, sino de los españoles todos.

Regresaba yo, en septiembre de 1942, de realizar una honrosa y difícil misión oficial, de puro españolismo (o hispanidad, mejor) en la República Argentina y fui a dar cuenta detallada del desarrollo e incidencias de la misma a Su Excelencia. Dada la incomunicación que ocasionaba la Segunda Guerra Mundial por aquel entonces, mis noticias roseaban un especial interés. Me recibió a deshora, para zafarse así de la rigidez de tiempo que la lista de visitas protocolarias impone. Hablamos, pues, con toda calma.

No le oculté las impresiones malas: bien fueran por la agresiva y totalitaria elocuencia de alguno de sus ministros (creadora por ello de repulsas en las mentes serenas), bien acerca de defectos garrafales en las representaciones diplomáticas, bien en cuanto a la educación equivocada de la juventud española o, con referencia a la falta de veracidad en ciertos informes lanzados al público. Me escuchó y... me dejó hablar tranquilamente. Es más, rió, v. ... lloró (lágrimas de emoción) durante el transcurso del grato coloquio. Le transmití fácilmente mi emoción, muy honda, sentida en Buenos Aires cuando insignes jóvenes argentinos llo-

raban también ante las escenas de la genuina familia «cristiana a la española» que se presentan en la película RAZA: ¡Ay, y cómo añoran aquellas gentes de la ciudad cosmopolita esa santa huella de la Madre Patria, España!

Se ha dicho, por personas que estuvieron desempeñando altos cargos, que el Caudillo era impasible y poco menos que un caso patológico de frialdad. Y, que no dejaba hablar, más que a su gusto.

Quien como yo ha experimentado —y repetidamente— lo contrario, relaciona esas opiniones o apreciaciones tan ligeras, con la conducta aduladora de tantos ministros (tal vez los mismos de las erradas opiniones) que cuando se presentaban ante los oyentes españoles nos venían a decir que «tal idea genial» de su departamento, fuese este de la rama de la *Economía*, o de *Educación*, o de *Trabajo*, o de *Industria*, por ejemplo, había que agradecerse, al Caudillo, *siempre*. ¡Cuántas veces se le subían a uno los colores a la cara ante afirmaciones tales, ya que a esos señores ministros no les causaban rubor! ¡Ay, adulación, adulación, corrosiva del Poder y de la Autoridad! Siempre he pensado que tales interesados aduladores son culpables de que el engañado —por ellos— Caudillo no efectuase reformas a fondo para dar la mayoría de edad al pueblo español.

Y, en cuanto a esa impavidez que, casi como una tara

psicológica se ha atribuido al Generalísimo Franco, vengo a entender, soy de la opinión de que no era un tal rasgo congénito y extraño (que nos vienen a decir), sino *pura y simplemente* un dominio asombroso de sus pasiones, ¡Una virtud excelsa lograda a fuerza de luchas consigo mismo; y eso, desde sus años de adolescente; Descubrámonos, pues, en vez de incurrir en comentarios majaderos.

Para terminar, quiero decir a cuantos —y son legiones— españoles albergan en sus honrados pechos gratitud inmensa a aquel hombre bueno y providencial; españoles que presencian hoy el bochornoso espectáculo de la denigración sistemática y Plebeya, que los juicios de los hombres son falsos ¡por menos de nada!; y más en estos borreguiles tiempos de la ¿cultura? televisiva y radiofónica, con la ampliación de cierta prensa mercenaria y ciertos también humoristas sin Dios y sin ley. Todo eso pasa, como tormenta veraniega.

Mas, en lo alto (y en todas partes) está el juicio supremo de Dios Nuestro Señor que ve las buenas intenciones y las premia, por más que con ellas vayan envueltos muchos fracasos.

Como cristianos españoles tengamos, *de por vida*, presente en nuestras oraciones al Caudillo de la buena voluntad; y... *del sacrificio, hasta el fin*, por su Patria y nuestra Patria.

Aresio GONZALEZ
DE VEGA.

¿CARNET DE CONDUCIR?

Auto Escuela «San Cristóbal»

LA MAS ANTIGUA DE AVILA

La experiencia le proporcionará buen aprendizaje
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

EN PARQUE DE SAN ANTONIO
LLAVE EN MANO

pisos todo confort, 3 y 4 dormitorios, con piscina y zona de recreo, desde 1.540.000 pesetas

INFORMA

zamorano y martín

PLAZA SANTA TERESA, 14

TELEFONO 21 22 88

Y VENDE



Delegación Provincial de Trabajo de Avila Jornada laboral del día 15 de diciembre

De conformidad con la Orden del Ministerio de Trabajo de 9 del corriente mes de diciembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10, y de acuerdo con el excelentísimo señor gobernador civil de la Provincia, esta Delegación de Trabajo pone en conocimiento de todas las Empresas que, el próximo día 15, deberán conceder a los trabajadores mayores de 21 años un permiso retribuido dentro del período de votación —desde las 9 a las 20 horas— para poder emitir su voto con ocasión del Referéndum convocado para dicho día. Este permiso retribuido tendrá una duración de tres horas, salvo en aquellos supuestos en que al trabajador le co-

rresponda votar en municipio distinto de aquél en que radique el centro de trabajo, en cuyo caso el permiso será de cuatro horas.

Las Empresas podrán organizar los turnos necesarios, entre las 9 y las 20 horas del citado día 15, para que los trabajadores que gocen de la condición de electores puedan cumplir el expresado deber inexcusable de carácter público.

Las Empresas quedan también facultadas para pedir a los trabajadores la exhibición de la certificación expedida por la correspondiente Mesa electoral que acredite el ejercicio del voto.

El delegado de Trabajo, Luis Alvarez Rosa.

FRINGE Y COELME

Antenas colectivas (color) Porteros automáticos

ISMAEL GIL

Cozuelo, 2 - Teléf. 21 28 61

AVILA

Cementerio Municipal de Avila Anuncio

En el Negociado de Cementerio del Excmo. Ayuntamiento, se encuentran pendiente de pago recibos del cánon anual de diversas sepulturas de adultos y párvulos, correspondientes a los ejercicios económicos de 1972, 1973, 1974 y 1975.

Los interesados que lo deseen pueden examinar la relación de recibos pendientes durante el presente mes de diciembre, a fin de hacer

efectivos los mismos, en evitación de proceder a la baja de mencionadas sepulturas, con el consiguiente traslado de los restos existentes en las mismas al Osario.

Avila, 4 de diciembre de 1976.

El Alcalde, FERNANDO LOPEZ MUÑOZ.

Autoescuela COLLADO

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 14,5 grados a las 12 horas.

Mínima de hoy: 5,8 grados a las 6 horas.

Presión máxima: 668,8 mm. Presión mínima: 667,5 mm. Humedad relativa del aire: 56 por 100. Viento dominante: Sur. Velocidad: 29 kilómetros hora. Evaporación: 3,7 mm. Estado del cielo: Nubosidad variable.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 14 (Cifra).—La borrasca, centrada en el Golfo de Cádiz, afectará hoy al cuadrante suroeste de la Península, con abundante nubosidad y lluvias aisladas. En las demás regiones nubosidad variable, a ratos muy abundante y temperaturas en general muy suaves.

Meseta Norte: Nubosidad variable, abundante a intervalos y temperaturas moderadas.

La auténtica y variada moda tejana en:

BOUTIQUE VAQUERA SERRANO

SU TIENDA DIFERENTE
(Primeras marcas)

Plaza de Italia, 4 — Teléfono 21 30 34

Ciudad y

Oposiciones convocadas para la provisión de plazas por el Instituto Nacional de Previsión (Delegación Provincial de Avila)

Anuncio de las vacantes y de los días, horas y lugares en que se celebrarán las pruebas

Tribunal de las Pruebas de Selección para la provisión de plazas de personal no sanitario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social

VACANTES EXISTENTES

En las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de esta capital: Ingenieros técnicos industriales, 1, carpinteros, 1 y pinches, 1.

En el Ambulatorio de Arenas de San Pedro: Celadores, 2 y limpiadoras, 2.

DIAS, HORAS Y LUGARES EN QUE SE CELEBRARAN LAS PRUEBAS

INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES: Día 13 de enero. Primer ejercicio.—A las 10 de la mañana. Segundo ejercicio.—A las 4 de la tarde. Del número 1, CARRILLO FERNANDEZ, Francisco, al número 7, TORRES BRIONES, Enrique. En la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, Km. 109, de la carretera de Avila a Villacastín.

CARPINTEROS: Día 24 de enero. Primero y segundo ejercicios.—A las 4 de la tarde. Del número 1, ALBA SANTOS, Santos, al número 28, YENES GARCIA, Benito. En la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, Km. 109, de la carretera de Avila a Villacastín.

PINCHES: Día 18 de enero. Primero y segundo ejercicios.—A las 4 de la tarde. Del número 1, ARRIBAS JIMENEZ, Fausto, al número 53, ZAMORA JIMENEZ, Angel. En la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, Km. 109, de la carretera de Avila a Villacastín.

CELADORES: Día 19 de enero. Primero y segundo ejercicios.—A las 4 de la tarde. Del número 1, ALFARO HERNANDEZ, José-María, al número 260, JIMENEZ MARTIN, ANGEL.

Día 20 de enero. Primero y segundo ejercicios.—A las 4 de la tarde. Del número 261, JIMENEZ MARTIN, Eliseo, al número 524, ZURRUNERO MARTIN, Miquel. En la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, Km. 109, de la carretera de Avila a Villacastín.

LIMPIADORAS: Día 18 de enero. Primero y segundo ejercicios.—A las 4 de la tarde. Del número 1, GARCIA

CARRO, Milagros, al número 3, MORENO ALONSO, María-Luz. En la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, Km. 109, de la carretera de Avila a Villacastín.

Se advierte a los aspirantes a plazas de CARPINTEROS, PINCHES, CELADORES y LIMPIADORAS, que, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Decreto número 3.013/1966, de 16 de noviembre, del Ministerio de Educación y Ciencia, de resultar aprobados, deberán acreditar estar en posesión del CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS.

Tribunal de la oposición libre para la provisión de plazas de Ordenanzas de 3.ª, del Cuerpo Subalterno

VACANTES EXISTENTES

En la Delegación Provincial, 1.

6.000.000 de pesetas repartidos por el Patronato de Mejora de la Vivienda Rural

A primeras horas de la tarde de ayer se reunió, en el salón de actos del Gobierno Civil de la provincia, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Cuesta Gimeno, el Patronato de Mejora de la Vivienda Rural, que, en el transcurso de la reunión, atendió las 64 solicitudes de ayuda presentadas por otros tantos habitantes de la provincia, para mejora de sus viviendas, así como concedió algunas subvenciones para la construcción, en varias localidades de la provincia, de Centros Sociales del Movimiento.

Para cruzar es necesario ver la calzada a izquierda y derecha. No cruce nunca sin mirar. No cruce por la parte delantera de un autobús.

DIA, HORA Y LUGAR EN QUE SE CELEBRARAN LAS PRUEBAS

Día 12 de enero. A las 4 de la tarde. Primero y segundo ejercicios. Del número 1, ACEÑA PERAL, María-Jesús, al número 208, ZAZO CENALMOR, Máximo. En la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, kilómetro 109, de la carretera de Avila a Villacastín.

Tribunal de la oposición libre para la provisión de plazas de Auxiliares de 2.ª, del Cuerpo Auxiliar

VACANTES EXISTENTES

En la Delegación Provincial, 6.

DIAS, HORAS Y LUGARES EN QUE SE CELEBRARAN LAS PRUEBAS

Día 10 de enero. Primer ejercicio.—A las 4 de la tarde. Del número 1, ABAD GONZALEZ, Juan-Ismael, al número 340, YANEZ PRIETO, Saul-Angel. En la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, Km. 109, de la carretera de Avila a Villacastín.

El detalle completo de estas convocatorias, está expuesto en los tablones de anuncios de la Delegación Provincial del I. N. P., Avenida de Portugal, número 4; de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles», Avenida de José Antonio, número 22; Ambulatorio de la Seguridad Social, calle Arturo Duperier, número 4 y de la Agencia Comarcal de Arenas de San Pedro.

Para la realización del ejercicio, para Auxiliares de 2.ª, cada aspirante utilizará la máquina de escribir que facilite el Instituto Nacional de Previsión o aborte el interesado, si así lo ha hecho constar en su solicitud. En este último caso, la máquina de escribir deberá ser entregada en la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, Km. 109, de la carretera de Avila a Villacastín, antes de las 13 horas del día 10 de enero, uniéndose a la misma una etiqueta en la que se indique el número y nombre del aspirante.

El secretario del Tribunal. V.º B.º, el presidente.

Tierra de Avila

X Semana de Estudios Abulenses para Universitarios

Ha sido organizada por la Institución de Investigaciones y Estudios Abulenses «Gran Duque de Alba», de la Excma. Diputación Provincial y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

A los estudiantes universitarios de Avila

Queridos amigos:

Una vez más, os convocamos a las reuniones navideñas de Estudios Abulenses, preparadas especialmente para vosotros, con la consigna PAZ y BIEN, propia de tan felices jornadas familiares. Este año es una ocasión extraordinaria por cumplirse los diez, lo cual constituye tradición. Y se puede afirmar que han sido fructuosas estas reuniones; de lo que dan testimonio las tesis sobre temas abulenses desarrolladas, los temas nuevos tratados en la colección de libros o en la prensa local y provincial como asimismo nacional.

Hemos querido preparar este año, en consecuencia, un extraordinario programa, que hoy os ofrecemos, rogandoos que nos remitáis la inscripción cuanto antes, a fin de que podamos organizar con el éxito acostumbrado la excursión a Toledo, donde se celebrará una de las sesiones de trabajo y un coloquio de sobremesa en torno a un asunto histórico de reflejos actuales.

Esperamos, pues convivir durante unas jornadas con el buen espíritu de abulenses,

familia gentilicia que trata de sus propios temas filosóficos, históricos, vitales... agradablemente y en paz, sin mezcla de extrañas derivaciones.

Entre tanto recibid el cordial saludo de la Institución «Gran Duque de Alba» y, en su nombre, del Director,

Juan GRANDE MARTIN

PROGRAMA

Lunes, día 27 de diciembre de 1976.

11 horas.—Sesión de apertura en el salón del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila.

Saludo por el Ilmo. señor Presidente de la Excma. Diputación Provincial y del Patronato de la Institución «Gran Duque de Alba».

Seguidamente lección sobre «Estilística» a cargo del ilustrísimo señor Mario Linares, Delegado Provincial de Industria e investigador sobre Filología.

Recepción en la Jefatura Provincial del Movimiento.

17 horas.—En el Salón del Asocio «Urbanismo y política» a cargo del Excmo. señor don Miguel Fisac, Arquitecto.

Coloquio y obsequio del libro «Temas abulenses».

Martes, día 28 de diciembre.

11 horas.—En el Salón de la Cámara de Comercio e Industria, presidiendo los miembros de la Junta y del C. I. T. conferencia sobre Iniciativas y Turismo, por don Eduardo Ruiz Ayúcar, Académico Jefe de la Rama de Historia y Cronista de Avila.

Recepción en los Salones de la Cámara.

17 horas.—En el Salón de Actos del Asocio, conferencia «La política exterior y su circunstancia» por el excelentísimo señor don José Antonio Vaca de Osma, diplomático.

Recepción en el Asocio.

Miércoles, día 29 de diciembre.

8 horas.—Salida de autocares para Toledo.

11 horas.—En el Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, calle Esteban Illán 12, conferencia sobre «Idea y estrategia de las comunidades de Cas-

tilla» a cargo del Profesor y académico, Ilmo. Sr. don José Miranda Calvo.

12 horas.—Visita de Estudios a los principales Monumentos de la Ciudad, con explicaciones a cargo de don José Miranda Calvo.

14.30 horas.—Almuerzo en el Castillo de «San Servando» Colegio Menor de Juventudes.

Coloquio de Sobremesa.

18 horas.—Salida de autocares para Avila.

Jueves, día 30 de diciembre.

12 horas.—En el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, saludo por el ilustrísimo señor Alcalde, don Fernando López Muñoz.

Seguidamente el Director de la Institución pronunciará la Conferencia de Clausura, sobre «Gredos abulense».

Entrega de diplomas de Colaboradores de la Institución «Gran Duque de Alba» a los estudiantes que asistieron durante tres años a estas Semanas de Estudios.

Clausura de la X Semana de estudios abulenses, por el Excmo. Sr. don Luis Cuesta Gimeno, Gobernador Civil de la provincia.

Homenaje, en Alcoy, al doctor abulense García Prieto

Días pasados se rindió a nuestro ilustre paisano y distinguido médico, don Angel García Prieto, un homenaje en el lugar de su residencia, en tierras levantinas, donde cuenta con extraordinario prestigio y grandes simpatías por su labor profesional, corporativa y, sobre todo, por sus cualidades humanas. El acto fue organizado por un grupo de viudas, huérfanas y señoras de médicos, como prueba de gratitud, en un clima de cordialidad y reconocimiento significado por el numeroso público que llenaba el amplio salón del «Hotel Reconquista de Alcoy», donde se celebró una cena en su honor, presidida por las primeras autoridades y jerarquías corporativas, presidente del Colegio Oficial de Médicos de Alicante, doctor Rivera Pérez, el de Valencia y representaciones de distintas entidades.

A los postres, se leyeron innumerables adhesiones en las que figuraba una muy afectuosa del presidente del Colegio de Médicos de Avila, doctor Jesús Galán, en nombre de aquél y propio. Después intervinieron diversos oradores y, finalmente, el doctor Rivera resumió la significación del homenaje «al que me

uno —dijo— por tres razones, por la amistad, de la que me honro, años ha; por mi condición de presidente de este Colegio y por la que, delegada telegráficamente, ostento en este acto, del presidente del Consejo General, expresando con fruición de compañero, la satisfacción del tributo de un singular miembro de la colegiación, quien, a la propia vez, honra a toda la Clase, por lo que todos los médicos nos sentimos inmersos en este gozoso acto, que a él y a todos nos llena». Entre grandes aplausos, una viuda de médico entrega un pergamino, en nombre de los familiares, al doctor García Prieto. Este terminó pronunciando unas palabras en las que reiteró las gracias a todos cuantos, con su presencia o con testimonio de su ausencia, han hecho posible este acto «de tal talla espiritual, que desborda sus sentimientos más profundos», finalizando con un emocionado recuerdo hacia su padre, para el comandante médico Noriega y para ese presidente «señor» que fue don José San Julián.

Felicitemos efusivamente a este querido médico y paisano que, con su actuación y generosidad, ha hecho vibrar a un destacado sector social, símbolo de un pueblo agradecido.

Autoescuela COLLADO

G.

Apertura de tráfico

NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS

Se ha restablecido el paso de vehículos pesados en el punto kilométrico 36,300 de la carretera C-502 de Avila a Talavera de la Reina, Puente del Maragoto, entre el Puerto de Menga y Venta Rasquilla.

Se debe circular con precaución, ya que la sección entre pretilos es sólo de 4,80 metros y el radio de giro de las curvas de acceso 14 metros.

J. Morais Luque

TOCOCINECOLOGO
ex-interno de Maternidad de Barcelona
Consulta: 11 a 2
Previa petición hora.
Policlínica Parque de San Antonio. P.º D. Carmelo, 24.
Teléfonos 22 09 00 - 04 - 08

Hipermercado

DIANTHUS, S/A

SUMINISTROS A EMPRESAS Y PARTICULARES ASOCIADOS

C/ Dr. Jesús Galán, 73 al 77 - Telf. 21 29 47 - AVILA

!!!GRAN OFERTA ESPECIAL!!!

TURRONES - CHAMPAN
LICORES - JUGUETES

ARTICULOS DE REGALO

Para que nuestros asociados pasen
una Navidad feliz

CARTAS ABIERTAS

AVILA hace medio siglo

SESIONES DEL PLENO EN EL AYUNTAMIENTO

Desde el pasado día 9 se ha venido reuniendo el pleno del Ayuntamiento.

En la primera sesión celebrada bajo la presidencia del señor Tomás se reunieron los tenientes de alcalde señores Martín Rodríguez, Pérez Bernaldo de Quirós, Sánchez Baquero y Fernández Martín, y concejales señores Matallana, Vaquero, Herrera, Jiménez Martín, Guerras, Rivera, Arévalo, Zahonero, Bayo, González Martín Romero, Santodomingo, Palacios, Meneses, Estévez y García Mediero.

Dada lectura al expediente de expropiación de la casa número 21 de la plaza de Santa Teresa y tasación, propone el señor Sánchez Baquero se acepte ésta, estimando el señor Palacios se abone al dueño de la taberna, por la pérdida de su industria, mayor cantidad. Los señores Martín Rodríguez y Fernández Martín exponen que la industria no existe por haber sido clausurada de orden gubernativa. Se acuerda por el pleno en vista de que la tasación está ajustada al valor legal de la finca se notifique a los dueños el apremio.

Leída una propuesta del señor arquitecto municipal sobre modificaciones y pequeñas obras no previstas en el proyecto de abastecimiento de aguas, después de breves consideraciones de los señores Pérez Bernaldo de Quirós, Vaquero, Díaz y Guerras, quedó aprobada a excepción del particular relativo al cambio de paramento de aguas arriba, cuya resolución quedó subordinada a consulta.

Vista la modificación introducida por el señor arquitecto en el proyecto de pavimentación de la plaza de la Catedral, el señor Pérez Bernaldo de Quirós pide se apruebe oponiéndose el señor Sánchez Baquero, con la adhesión de los señores Matallana y Vaquero Díaz y formulando su voto favorable a la aprobación el señor Rivera. Se entabla una discusión y se aprueba el proyecto por 18 votos.

REPARACION DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA

Hasta el día 24 de diciembre se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras Públicas, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar por separado a la primera subasta urgente de las siguientes carreteras:

Toledo a Avila, kilómetros 120 a 123; clase de obras, reparación de E y firme; presupuestos por contrata 17.628 pesetas 91 céntimos; terminación del plazo de ejecución, 31 de diciembre de 1927; fianza provisional, 525 pesetas.

Carretera Toledo a Avila, kilómetro 97 al 100; clase de obras, reparación E y firme; presupuesto por contrata 19.443 pesetas 61 céntimos; terminación del plazo de ejecución, 31 de diciembre de 1927; fianza provisional, 580 pesetas.

Carretera de Venta del Obispo a Cebrenos, kilómetros 25 al 29; clase de obras, reparación de malecones; presupuesto por contrata, 16.206 pesetas 38 céntimos; terminación del plazo de ejecución, 21 de diciembre de 1927; fianza provisional, 485 pesetas.

JUNTA DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS DE MAGISTERIO

Anoche en la Casa Social celebró una reunión la junta directiva de la Asociación de Estudiantes Católicos de Magisterio.

Se tomaron importantes acuerdos entre los cuales figurarán la organización de un ciclo de conferencias profesionales dadas por catedráticos y personalidades, realizar una campaña de mejora económica del estudiante, organizar actuaciones deportivas, veladas teatrales, etc., y solicitar determinada mejora material en un centro docente de esta ciudad.

Señor Director de EL DIARIO DE AVILA:

Agradeceríamos insertara en el Diario de su digna dirección las siguientes observaciones a la carta abierta de don Tirso Tomás González, de 7 de diciembre de 1926.

1.^a—Como aludidos entre los que «desde hace días vienen hablando y escribiendo con poco conocimiento de causa y no muy buena intención...», nos vemos obligados a aclarar dos cosas: una, que nuestro «poco conocimiento de causa» llega hasta saber que se cierne sobre la Sierra de Gredos un peligro gravísimo si se materializa un proyecto descabellado de urbanización en uno de los sitios más preciados del Macizo Central; otra, que nuestra intervención, llámela el Sr. Tomás como la llame, se limita a llamar la atención sobre dicho peligro por lo que supone de agresión a la naturaleza y al patrimonio ambiental de todos los españoles.

2.^a—Dado que el Sr. Tomás vive en el maravilloso valle del Tiétar él mejor que nadie sabrá hasta qué punto la anárquica invasión de segundas viviendas en dicha parte de la provincia de Avila no ha pasado de ser un espejismo para la mayoría de sus habitantes, como queda fácilmente demostrado echando un vistazo a los datos censales de los últimos quince años.

3.^a—Nos sorprende la afirmación de nuestro interlocutor al referirse a «informes dignos de crédito» que garantizan para Gredos «unas condiciones especiales para una estación invernal de las mejores de España». Nuestras noticias al respecto no son tan halagüeñas. En cualquier caso, remitimos al Sr. Tomás a la experiencia de una de las mejores estaciones de invierno de España, la de Sierra Nevada, cuya existencia no solamente no ha llevado el desarrollo a su zona de influencia —es más, ha aumentado la emigración—, sino que ni siquiera parece ser viable como empresa.

4.^a—La Sierra de Gredos, como otros muchos puntos de la geografía española incorpora un valor inestimable, cuya explotación económica, sin ser destruido, ha de dirigirse fundamentalmente a la agricultura y sus transformados (incluyendo ganadería y forestal), a la investigación científica y al ocio al aire libre.

5.^a—Los habitantes de Gredos, en ambas vertientes y en ambas provincias —Avila y Cáceres—, tienen —y esto coincidimos con el Sr. Tomás— derecho a una promoción, como el resto de los españoles, concretada no solamente en puestos de trabajo

sino también en unas condiciones de vida aceptables. Con el dinero que la Administración vaya a gastar en las dotaciones infraestructurales de las urbanizaciones y con el que las empresas promotoras puedan conseguir del crédito público o semipúblico (dinero de todos) se puede fácilmente financiar un verdadero desarrollo para los aproximadamente cien mil españoles que viven entre El Tiemblo y el Puerto de Tornavacas y entre el río Tiétar y los valles del Adaja y Corneja. Ante el estudio de este hecho deben ser «emplazados» todos los abulenses y cacereños, especialmente las autoridades, que, como acertadamente apunta

AGRADECIMIENTO AL SEÑOR GOBERNADOR Y AUTORIDADES DE CEBREROS.

Excmo. Sr. Gobernador: no creo sea necesario tener título académico para expresar el más sincero agradecimiento que de V. hemos tenido al hacernos su visita al hogar del Pensionista y dialogar con todos nosotros.

Sabemos que el Sr. alcalde estaba esperando su próxima visita a esta localidad, para que directamente, viera cómo nos encontrábamos, Sr. Gobernador; todos estamos muy agradecidos por su oferta como por el interés

Señor Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor nuestro: Le rogamos tenga a bien publicar en el Periódico que V. dirige, la siguiente comunicación, que va dirigida a la opinión pública en general y también a la consideración de aquellas personas que velan por el decoro de la Ciudad y por la vistósidad de sus calles.

El caso que nos ocupa, tiene lugar en la calle de Segovia, junto a la Iglesia de San Francisco, cuyo edificio ha sido adquirido por el Patronato Artístico Nacional, el cual se ocupa de su embellecimiento. Pues en este lugar, ha plantado sus reales, (quiero decir su presencia) una Constructora Abulense, y los síntomas con que

Miguel Fernández Escalada

GINECOLOGIA Y PARTOS

Traslada su consulta a la Clínica de Santa Teresa.

el Sr. Tomás, «tienen que ser el timón que aprovechando estos recursos naturales y dejándonos de intereses y apetencias particulares» —con la diferencia de que nosotros no vemos estas apetencias particulares en los montañeros, sino en la especulación ciega. «vayamos al bien general».

GRUPO ABIERTO PARA LA ORDENACION DEL TERRITORIO. — Valeriano Muñoz, Economista, P.º Marqués de Monistrol, 136. Madrid-8; Francisco López, Arquitecto; Antonio Díaz Vargas, Ingeniero Industrial; Francisco Ramos, Ingeniero de Caminos; Francisco Sánchez, Ingeniero Agrónomo.

que se ha tomado para ayudar en todo cuanto pueda.

Debo hacer resaltar que lo poco que hasta ahora tenemos hecho se lo debemos a nuestro pobre cura y digo —pobre porque no tiene nada suyo— lo que tiene está a nuestra disposición. El ha conseguido que no sólo seamos amigos sino verdaderos hermanos, gracias también a nuestro administrativo, don Angel Herranz, que desinteresadamente se desvela por nosotros. En nombre de todos, doy las gracias a las autoridades locales y comarcales, las que con su presencia nos honran. Que Dios les de salud a todos.

RAMIRO CALERA

se presenta son alarmantes no sólo para cuarenta o cincuenta vecinos de la mencionada calle de Segovia, sino también para la estética y alineación de dicha calle. La Constructora en cuestión pretende taponar la calle con un puente o pasadizo, y encima del puente construir un bloque de casas, que lesionarían los intereses de todos los vecinos colindantes ya que les quita la luz, el aire, y la vista, además corta una calle que sin este tapón muy bien pudiera ser en un futuro muy próximo, una calle con buenas perspectivas y larga como una avenida, que podía llegar desde La Encarnación hasta el Convento de San Antonio.

Los vecinos de la calle de Segovia en sus números uno, tres, cinco y siete, como son Pueblo, Hablan y dicen: Que a ver quien se ocupa de recoger estas lamentaciones sin tardanza; es urgente y si se demora en resolverlo, algún día se acordarán de nuestro aviso.

Por las comunidades de vecinos, Severino Hernández Antonio Peroide y León González.

Nuestra región

PALENCIA

PALENCIA. (Cifra).— Un telegrama de protesta por la discriminación de trato fiscal de determinadas provincias, y en el que se solicita la suspensión de los conciertos económicos hasta que sean regulados por Ley votada en las Cortes con igualdad de derechos, ha sido enviado a los ministros de Hacienda y Gobernación por la asamblea de Cámaras de la región castellano-leonesa.

A este fin se reunieron en Palencia las Cámaras de Comercio e Industria de la re-

gión castellano - leonesa con asistencia de representaciones de las Cámaras de Aré-

valo, Astorga, Avila, Briviesca, Burgos, León, Miranda de Ebro, Salamanca, San-

tander, Segovia, Soria, Torrelavega, Valladolid, Zamora y Palencia.

Salamanca

Los profesores adjuntos numerarios no concurrieron al claustro de hoy

SALAMANCA (Cifra).— Los Profesores adjuntos numerarios de las distintas Facultades de la Universidad de Salamanca no concurrieron al Claustro universitario convocado para hoy.

Fecha atrás tomaron esta misma postura la Facultad de Filosofía y Letras y los P. N. N. de la facultad de Derecho.

El motivo de su ausencia —Según ha dado a conocer la agrupación de adjuntos— radica en que no se ha cumplido el acuerdo tomado en el claustro anterior, según el cual todos los Profesores adjuntos numerarios deberían asistir al claustro en vez de tres por Facultad.

LEON

Elección de decano del Colegio de Abogados

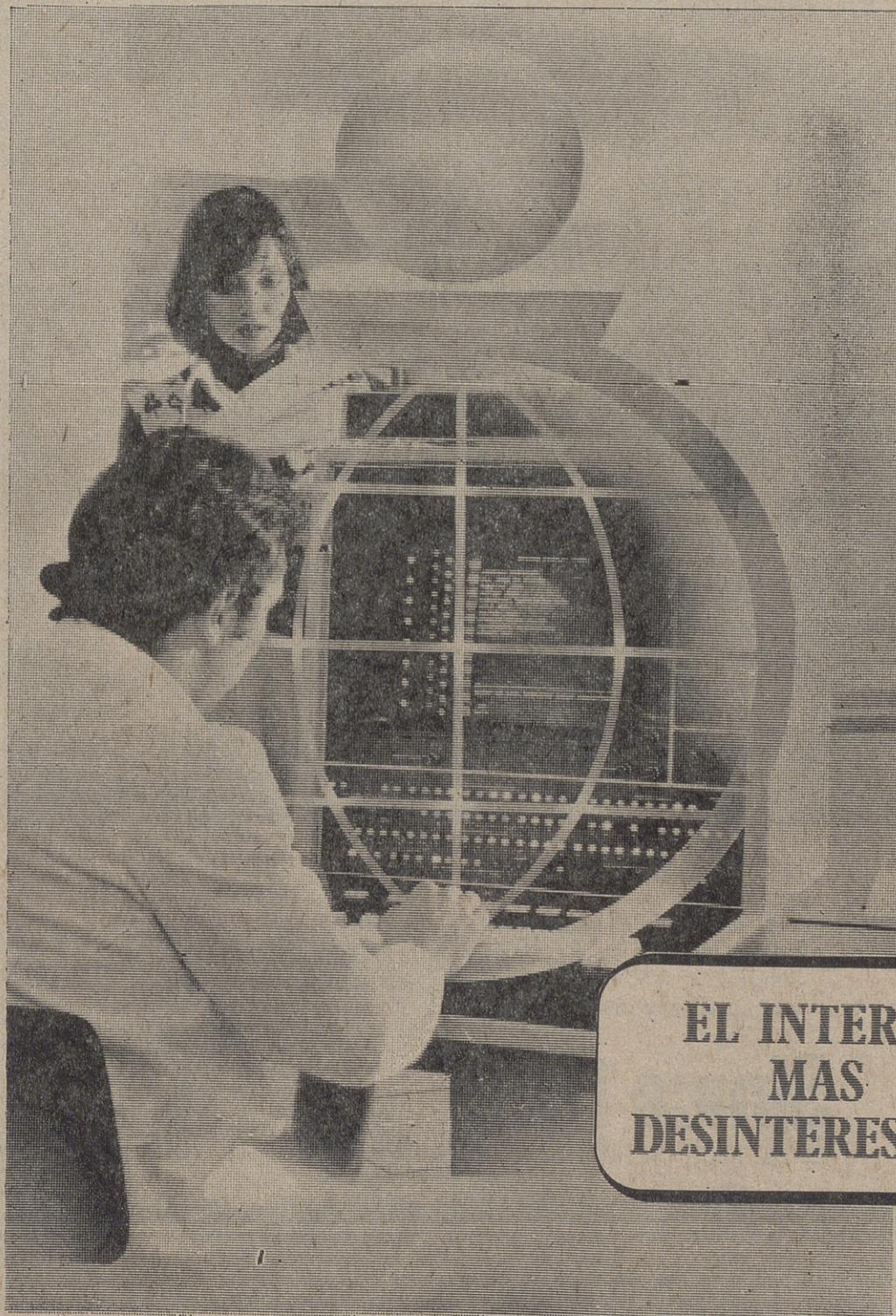
LEON (Cifra).—D. Juan Rodríguez Lozano fue elegido decano del Colegio de Abogados de esta provincia en los comicios celebrados para cubrir la vacante existente, por defunción, del que venía siendo titular, don Daniel Alonso Rodríguez Rivas.

Se habían presentado a la elección tres candidatos y se hizo mucha propaganda a nivel personal.

El señor Rodríguez Lozano, resultó elegido con 174 votos. En segundo lugar quedó don Silverio Fernández Tirador, con 163 y en tercero, don Urbano González Santos, actual vicedecano y decano en funciones con 84 votos.

Protesta de las Cámaras de Comercio de Castilla y León

Lo bueno es... sentirse plenamente servido.



Saber que todas nuestras necesidades son atendidas con profesionalidad, medios, técnica, eficacia y... corazón.

Las Cajas de Ahorros Confederadas ofrecen una gama completa de Servicios Financieros en sus 88 Cajas coordinadas, en sus más de 6.000 Oficinas de toda España. Sus hombres, además, ponen el corazón y el interés en serle útiles a Usted.

Los SERVICIOS impecables tienen un símbolo que responde a los más altos conceptos de lealtad y eficacia.

EL INTERES MAS DESINTERESADO

Cajas de Ahorros Confederadas



Transferencias • Cuentas corrientes • Asesoramiento financiero • Créditos

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila • Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila

Autórizado por el B. de E. 29 ABR. 1975

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Accidentes de tráfico en el fin de semana: 28 muertos

MADRID. (Cifra).— Veintiocho muertos y 16 heridos graves es el balance de los 25 accidentes de carretera registrados el pasado fin de semana, según datos provisionales facilitados por la Dirección General de Tráfico.

El viernes, día 19, hubo 7 accidentes, con 7 muertos y 4 heridos graves.

El sábado, ocho accidentes

con 8 muertos y 6 heridos graves, y el domingo 12, diez accidentes con 13 muertos y 6 heridos graves.

Las causas principales de estos accidentes, según la misma fuente, fueron: irrupción de peatones en calzada, distracción del conductor, invadir parte izquierda de la calzada y velocidad inadecuada, principalmente en curvas.

Cuatro jóvenes ahogados al caer su coche al río

Habían celebrado su entrada en quintas

BILBAO.—Cuatro jóvenes perecieron en Galdácano, en la zona de El Gallo, al caer el coche en que viajaban al río Ibaizábal, en la madrugada de ayer.

Se estrellaron contra la barandilla izquierda de la calzada rompiéndola en un tramo de cuatro metros y cayendo el vehículo en el

cauce del río Ibaizábal. El automóvil quedó invertido, deslizándose por un desnivel de unos diez metros.

Los fallecidos son: Juan Manuel Durán Rodríguez, de veinte años; Alejandro Hernández Velasco, de veintiuno; Juan Antonio Sánchez Rodríguez, de veinte, y Ricardo

Hernández Medina, de veintiuno.

Al parecer, los cuatro jóvenes habían estado celebrando su entrada en quintas.

Herido grave al ser atropellado por un coche que se metió en un bar

BILBAO.—El propietario de un bar de Bilbao ha resultado con heridas graves, tras ser atropellado por un vehículo, cuando se hallaba tras la barra de su establecimiento.

El herido, Cesáreo Calvo Caniba, de cuarenta años, se encontraba en la barra de su negocio, el bar Irala, cuando un coche le atropelló después de empotrar en el establecimiento.

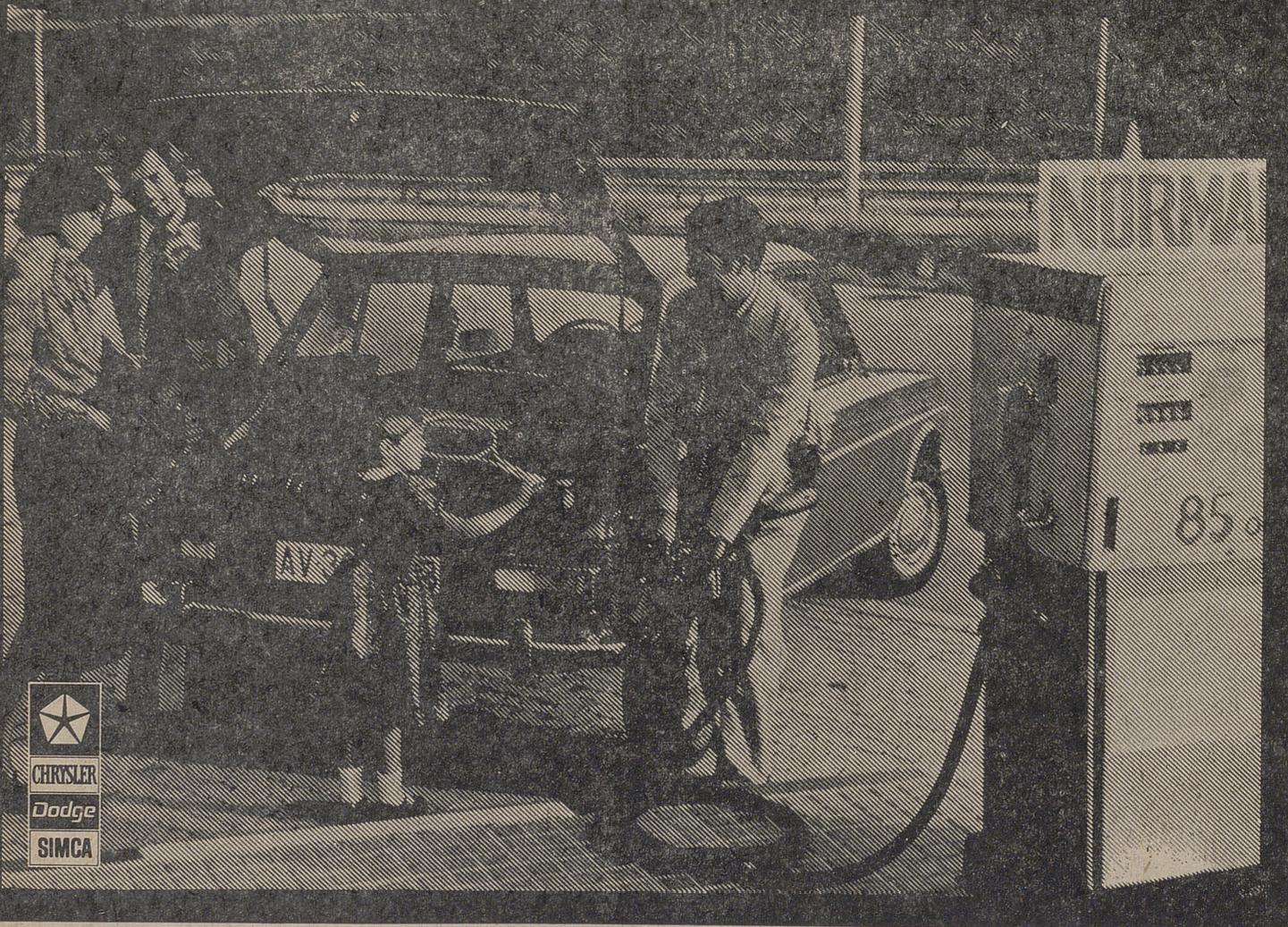
El vehículo ha ocasionado, además daños valorados en medio millón de pesetas. Su conductor, Juan Ignacio Sotillo Gutiérrez, sufre lesiones de pronóstico leve.

Roban joyas por valor de un millón de pesetas, en Barcelona

BARCELONA.— Cinco mil pesetas en metálico y joyas valoradas en 1.100.000 pesetas es el botín de un robo perpetrado en un domicilio particular por cuatro o cinco individuos de unos dieciocho años.

Los jóvenes penetraron en la vivienda, propiedad de J. B. F., de sesenta y ocho años e inmovilizaron a dos mujeres, únicas personas que se encontraban en aquel momento en la vivienda, atándolas con cinta aislante.

Un duro menos por litro.



Por cada litro. Durante toda la vida del coche.

Haga números. El resultado es dinero.

El 1200 LS es la manera con que los Simca se han enfretando con la crisis del petróleo: consiguiendo prestaciones super, con gasolina normal.

Otra muestra de sentido común.

Usted puede elegir entre los dos modelos de Simca 1200 LS, el normal y el familiar, y disfrutará de

Simca 1200

El coche con sentido común.

las ventajas del coche más comprado de su clase en 1975.

Y, por si fuera poco, ahorrará un duro por litro. Por cada litro.

Un duro cada 14 kms. Durante toda la vida del coche. La larga vida de la excelente mecánica de los Simca 1200.

MOSA

Ctra. de Madrid, Km. 111,110 - AVILA

CONCESIONARIO DE  CHRYSLER ESPAÑA

Los profesionales del automóvil.

José María Molina Ariño

MATRONOLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA - GINECOLOGIA

C/ Doctor Fleming, 5-2.
Teléf. 21 15 81. C. S. 340

Autoescuela COLLADO

JOHN BARRYMORE,

Fue uno de los pocos "grandes" del cine mudo que sobrevivieron a la llegada del sonoro

En los últimos años de su carrera conoció el dolor y la amargura del fracaso

Murió el 29 de junio de 1942 en el hospital presbiteriano de Hollywood. Tenía sesenta años. Continuaba en activo, aunque se había visto relegado a cometidos secundarios, ya no era ni sombra del gran actor que había sido. John Barrymore se extinguió en medio de la indiferencia general. Sólo unos pocos amigos permanecieron a la cabecera de su lecho del hospital. Unos pocos amigos y sus hermanos, Lionel y Ethel. Los tres formaron «la familia real de Broadway». Fueron tres auténticos «grandes» del teatro y del cine. Lionel moriría en 1954 y Ethel, en 1958. Diana Barrymore, hija de John, murió en 1960, víctima del alcoholismo. Triste destino el de la familia Barrymore, al menos por lo que se refiere a John, el más famoso, el más popular en la época del mudo y uno de los pocos que sobrevivieron a la llegada del sonoro.

Los padres de John —y de Lionel y Ethel, claro— eran actores de gran renombre. John perdió a su madre cuando sólo tenía once años. El padre, un irresponsable, sufría ataques de locura. Estuvo internado en una clínica psiquiátrica. John adquirió desde

muy joven el vicio de la bebida. Un vicio —o una enfermedad— que se acentuó cuando en las postrimerías de su carrera conoció la amargura del fracaso. John vivió este personaje en una de sus películas: «Cena a las ocho» («Dinner at Eight»), que fue proyectada recientemente en las pantallas de televisión. En el filme componía el papel de un actor fracasado, hundido en la bebida, que acaba quitándose la vida.

DR. JEKYLL Y MR. HYDE

Como su padre, padecía trastornos mentales. Pero en los momentos de lucidez era un intérprete maravilloso. Dio vida a personajes históricos y de leyenda, con los que se identificó de modo asombroso. Sus primeros grandes triunfos en la escena fueron en 1920 en «Ricardo III» y «Hamlet». Fue uno de los grandes intérpretes del teatro shakespeariano. Alternaba el cine con el teatro. Su consagración definitiva como actor de talento insospechado —pues se le consideraba como un galán de hermosos rasgos y perfil helénico, de fotogenia poco corriente— tuvo lugar en «Doctor Jekyll y Mr. Hyde», pri-

mera versión de la inmortal obra de Stevenson, que tantas veces sería llevada a la pantalla con actores de la categoría de Fredric March (ganador del Oscar precisamente por su interpretación del doble personaje) y Spencer Tracy. En aquellos años 20, John Barrymore fue en el cine «Sherlock Holmes», «Beau Brummell», «Don Juan», el caballero De Grioux en «Mannon-Lescaut», primera adaptación de la obra del abate Prevost, en la que la heroína era Dolores Costello, con la que contraería matrimonio y que le daría dos hijos, uno de ellos John Barrymore Jr., que siguió la carrera artística, sin conseguir, ni con mucho, el triunfo de su padre.

En los años 30 se mantuvo a la cabeza de los actores de Hollywood. Su voz era suave y profunda, armoniosa... y de ahí que a la llegada del sonoro no conociera el fracaso que acompañó a otros de su época, como John Gilbert, uno de los que le disputaba la fama y la popularidad en los tiempos del mudo. Además de «Cena a las ocho», John trabajó en «Gran Hotel», con Greta Garbo, «Rasputín y la zarina», el único filme en el que figuraron jun-



tos los tres hermanos, John, Lionel y Ethel...

EL OCASO

Sus últimos papeles de relieve fueron el del genio loco de «Twentieth Century» y el del villano Mercutio en «Romeo y Julieta». Trabajó, todavía, ya en el ocaso de su carrera, en «Medianoche», al lado de Claudette Colbert, «María Antonieta», con Norma Shearer y Tyrone Power... y apareció por última vez en la pantalla en «La mujer in-

visible» («The Invisible Woman»), un filme mediocre, en el que figuraba, también, otro gran veterano de Hollywood: Charlie Ruggles. Corría el año 1941. Aún no había cumplido los sesenta años. Era ya un actor acabado. Un año después moriría entre la indiferencia general. John Barrymore, que había sido uno de los «grandes» del cine mudo y de los comienzos del sonoro.

EUROPA PRESS.
Robert WILLIAMS.

Entrega de los IV Trofeos "Long Play" de Cine y Teatro

En la discoteca madrileña «Long Play» se ha celebrado el acto de entrega de los IV Trofeos de Cine y Teatro, que anualmente se conceden a través de un jurado compuesto por conocidas personalida-

des de las Artes y las Letras. Debido a la gran atención que han prestado a estos premios los profesionales del cine y del teatro, así como la gran difusión que han hecho de ellos los medios informativos,

su consecución resulta altamente estimulante y meritoria para los premiados.

Los premios de este año, que estuvieron presentados por Pilar Medina («Miss Nacional») y el periodista Agustín

Trialsos, han sido los siguientes:

TEATRO:

Mejor actriz: Laly Soldevila. Mejor actor: Juan Diego. Mejor director: José Luis Alonso. Mejor autor: Francisco Nieva. Placa especial del Jurado: al T. E. I.

CINE:

Mejor actriz: Ana Belén. Mejor actor: José Luis Gómez. Mejor director: Basilio Martín Patiño. Mejor película: «El desencanto».

El Premio Revelación, que incluye todos los apartados anteriores de cine y teatro, para noveles, lo consiguió el Grupo Teatro del Mar de Valencia, por «Las criadas».

El jurado que otorgó los trofeos estuvo constituido por: las actrices María Asquerino, Rocío Dúrcal, Esperanza Roy y Florinda Chico; el autor Emilio Romero; el director de «Diez minutos», Javier Osborne; los directores cinematográficos Javier Aguirre y

Miguel Picazo; la redactora jefe de «Ama», Paquita Castilla; el cantante Junior; el mecenas de los premios Francisco Santos; y los periodistas Jorge Fiestas («Nuevo Fotogramas»), José Arenas («Blanco y Negro») y José Ruiz (R. T. V. E.).

Además de los miembros del jurado y de la casi totalidad de los premiados, asistieron al acto de entrega otros muchos famosos entre quienes se hallaban el académico Antonio Buero Vallejo y señora, María Eugenia Asensio de Osborne (directora de «Chiss»), Vicente Parra, Lina Morgan, Víctor Manuel, Rosa León, José Luis García Sánchez, Pedro Olea, Pedro María Sánchez, Flora María Alvaro, Angela Carrasco, Africa Pratt, María Silva, Carmen de la Maza, Agustín Navarro, Juan Luis Galiardo, Tina Sainz, Antonio Ferrandis, Silvia Pasquel, Enrique Guzmán Clara Suñer, Javier Sandoval, Javier Andonegui, Yolanda Farr, Juan José Otegui, José Luis Alexandre, María Martín, Antonio Alfonso, etc.



Temas para comentar

Los silencios y la política

Dicen algunas personas que tal y como se están poniendo las cosas lo mejor será practicar la virtud del silencio. En las conversaciones no es sencillo intervenir a no ser que esté uno muy versado en carburadores, baterías, platinos y carreteras. No se habla de otras materias en infinidad de ocasiones. Sí, como continuación, del cambio de coche y de velocidades. También del crucero de lujo, del deporte de la nieve y del puerto de Marbella. Y de urbanizaciones y apartamentos, con cuyos temas nos abruma la radio todos los domingos. Y para descansar, la política.

En política se dicen a veces verdaderas monstruosidades hijas de la ignorancia. Cada cual quiere que la política sea la que defienda sin más los intereses personales: finca, yate, importación, cacería o pesca del salmón. Y la función política, que no es partidaria de estas circunstancias, se considera mala política.

Pocas veces se habla de los pobres, de los miserables, de quienes caminan por la vida solos, con la vista en el suelo y desamparados; cuando en realidad la política tiene que cubrir fundamentalmente las necesidades del prójimo que no dispone de economía normal. Poco o nada saben de política quienes, apartados de ella por la vida, viven indefensos en espera de que algo pueda llegar a equilibrar el alma sedienta y el cuerpo humillado. Y los otros, los espectadores, a lo suyo: a criticar lo que les perjudica a ellos en un posible y equitativo reparto y a negar bondad a los aciertos políticos o económicos que van dirigidos al bien común en consonancia con la razón y la ética.

¿Qué se cometen equivocaciones políticas? Indiscutiblemente. Pero el sujeto negativo en esencia, que no vé más que equivocaciones, es el primer equivocado. Al respecto la ecuanimidad sue-

le brillar por su ausencia, principalmente por falta de conocimientos exactos o por el afán desmedido de mantener un estilo egoísta que no persigue nada más que la elevación personal sin detenerse a pensar en las inaplazables necesidades sociales.

Se dice que todo está mal cuando alguna determinación superior afecta negativamente al individuo. Y es que esta determinación no es examinada en su conjunto, que puede gozar de indiscutibles vertientes de trascendencia general.

Hay profesionales del comentario popular que se dedican casi exclusivamente a exteriorizar lo que ellos consideran que es deplorable. Lo demás, lo estimable y escrupuloso, lo ignoran por inercia nefasta o por sistema. Y yo creo con algunos que así no se colabora al bienestar general. Todo lo contrario. Y lo sorprendente del caso es que muchas de estas personas, al aproximarse a la pendiente tendenciosa de los acontecimientos, no se percatan de que están jugando con fuego; fuego que puede incendiar los colegios en los que se educan a los hijos e, incluso, las iglesias a las que acuden. La historia al respecto es sumamente significativa.

Las palabras son mucho más peligrosas de lo que parece. Las palabras se transmiten de unos a otros. Insensatamente. Son contagiosas. Y van creando un clima pernicioso cuando son atrevidas o temerarias. Y el clima crea un ambiente que será de disociación si en él no se establece la severidad imprescindible. O no se matiza con pundonor. Por ello, quizá, los silenciosos prudentes resultan más beneficiosos, más metafísicos en su callar, que el torbellino de las palabras. En todos los órdenes. Incluso para vivir con la casa sosegada.

José Luis MARTIN ABRIL



viajes velasco

AGENCIA DE VIAJES (G. B. T. n.º 126)

VACACIONES - VIAJES DE NEGOCIOS - VIAJES DE NOVIOS - EXCURSIONES - ALQUILER DE APARTAMENTOS
RESERVAS DE TODAS CLASES - BILLETES AEREOS, MARI-
TIMOS Y TERRESTRES - A SU PRECIO RIGUROSAMENTE
OFICIAL SIN NINGUN RECARGO

SOLICITE FOLLETOS, TARIFAS E INFORMACION EN

Generalísimo Franco, 15
(Arco del Mercado Grande)

Teléfono: 21 13 21
A V I L A

IGLESIA

Por Fernan Dodel

PROPAGANDA DIVORCISTA

Que va cundiendo y que incluso se lleva a cabo con estudiada sutileza, está más que probado y debe inquietar a quienes nos profesamos católicos. Y ello aunque, lamentablemente, algunos teólogos y sacerdotes —lo oíamos recientemente en radio y televisión— no sientan empacho en sostener una tesis en abierta pugna con la recta doctrina de la Iglesia. Con ello se está dando lugar a tremenda confusión entre gentes poco preparadas y la desorientación cunde. Por lo que es el momento de reafirmar y esclarecer la enseñanza firme y constante de la Iglesia sobre el matrimonio.

El cardenal-presidente de la Conferencia Episcopal Española se refirió muy concretamente al tema en la apertura de la última asamblea plenaria de nuestro Episcopado. «El problema del matrimonio —dijo— puede darnos algunos quebraderos de cabeza. Ya se hace propaganda, abusiva y provocativamente, en favor del divorcio. Es lógico que sea este uno de los temas que se planteen muy pronto en el terreno político. Habríamos de pensar en la conveniencia de clarificar las ideas sobre estos puntos antes de que la pasión política los desquicie».

En efecto, estamos seguros de que determinados partidos políticos levantarán —lo están haciendo ya— bandera divorcista. Razón de más, entendemos, con apoyatura en las propias palabras del cardenal Tarancón, para que nuestros obispos no dilaten la ocasión de ilustrar a los fieles, si es preciso, como parece, mediante declaración o documento colectivo sobre los valores imprescriptibles del matrimonio, tanto en su aspecto de derecho natural como sacramental. En este sentido nos consta que diversas asociaciones de creyentes, y muy particular la Confederación Católica de Padres de Familia, se ha dirigido al presidente de la Conferencia. Sí, como decía también éste, «no podemos olvidar que la Iglesia tiene una gran fuerza social, particularmente en nuestra Patria», ¿no sería oportunísimo y hasta obligado que los pastores iluminaran cuanto antes a los fieles en el tema concretísimo que nos ocupa? Y, desde luego, sin miedo a que su postura pudiera ser considerada como intervención política, pues al igual que se han pronunciado sobre nuestros deberes políticos en el momento actual, sin tal preocupación, con igual o mayor razón tenemos derecho a esperar que los maestros de la fe iluminen al pueblo sobre las propiedades esenciales del matrimonio; función eminentemente pastoral y evangélica.

Contra la que el Concilio Vaticano II llamó «epidemia del divorcio» es preciso y urgente recordar que las leyes reguladoras del matrimonio no derivan exclusivamente de su carácter religioso-sacramental sino que se enraizan en la naturaleza misma del hombre. Por lo que no sólo el matrimonio de un bautizado es indisoluble sino cualquier matrimonio, entre creyentes o no.

Por otra parte, es obvio que en el supuesto caso de que algún día se abriera en nuestro país el camino legal hacia el divorcio vincular, todo católico debe saber que no podría en conciencia, sin incurrir en penas canónicas, postular el divorcio. Y que si obtuviera éste y llegara a casarse de nuevo, su matrimonio sería ante Dios y ante la Iglesia un mero concubinato.

PABLO VI: EL CRISTIANISMO HA RECONOCIDO SIEMPRE EL ESPECIAL ESTATUTO DE DIGNIDAD DE LA MUJER

La Iglesia católica es feminista, en cuanto está en favor de su especial estatuto de dignidad y la igualdad de derechos, pero amonesta contra las «engañosas formas de devaluación de la condición femenina, en la que hoy se podría incurrir, cuando se quieren desconocer aquellos signos diversificadores naturales en ambos seres humanos», dijo el Papa Pablo VI en un discurso a las congresistas del Centro Italiano Femenino, en el que puso de relieve que «toda la Iglesia sigue con gran interés y emoción los diversos movimientos de reivindicaciones femeninas», que tratan de alcanzar la paridad con los hombres, no sólo de derecho, sino de hecho.

Recordó cómo el cristianismo ha concedido siempre el especial estatuto de dignidad de la mujer, desde sus orígenes a hoy, especialmente «allí donde sujeto activo y responsable es humillada a objetos pasivos e insignificante».

Puso como ejemplo el Pontífice «ciertos ambientes de trabajo, algunas instrumentalizaciones deterioradas de los medios de comunicación, las relaciones sociales y la familia», en donde «se diría que para algunos la mujer representa hoy el instrumento más fácil para realizar las propias tendencias a la violencia y al atropello».

Ello explicaría, según Pablo VI, «la actitud llena de retorsiones incluso impetuosas propias de algunos movimientos feministas», por lo que la participación de la mujer en la vida social «no debe ser sólo reconocida, sino promovida y cordialmente apreciada, y sin duda en este sentido hay aún mucho camino por recorrer».

No obstante, el Papa hizo notar cómo existen diferencias entre la mujer y el hombre, «no en dignidad de naturaleza, ni en diversidad de funciones», y se requiere que dentro del orden de la creación «la mujer se realice a sí misma como mujer, pero no ciertamente en una carrera de mutuo atropello respecto al hombre, sino en armoniosa y fecunda integración, basada en el respetuoso reconocimiento de las misiones propias de cada uno».

Invitó a los movimientos femeninos cristianos a dar un testimonio civil y a adecuarse a los tiempos, orientándose no sólo hacia «servicios sociales de genérica promoción humana, sino aplicándose con inagotable solicitud al discurso específico del mundo femenino», dando vida, incluso, a un movimiento femenino de masas.

De estas iniciativas, que no deben tener «polémico espíritu partidista, sino serena y tenaz dedicación a un ideal», la colectividad, dijo el Pontífice, espera un «testimonio limpio y vivo de la presencia femenina cristiana», de un movimiento femenino católico, que ocupe un «espacio de compromiso» en las actuales reivindicaciones feministas.

Todos los modelos **RENAULT**

en **Domínguez**

VEHICULOS
DE OCASION

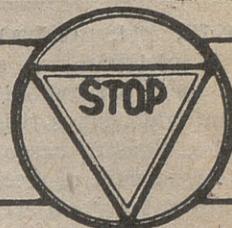
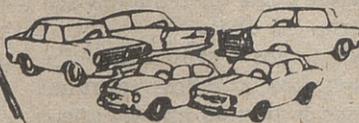
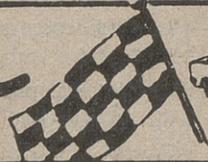
CONCESIONARIO PARA AVILA Y PROVINCIA

Avda. de Portugal, 26

Telf. 2114 27 y 2119 09

AVILA

motor



La velocidad



Por M.ª Rosa Collado

El Código de la Circulación especifica concretamente en qué casos la velocidad debe reducirse. No obstante el conductor es el que debe opinar y comprender claramente esa limitación de velocidad.

Lógicamente si el conductor ve una señal vertical de velocidad máxima o limitación de velocidad comprende la acción a realizar, pero el problema empieza cuando no está esa señal y existe un peligro evidente, como puede ser: un estrechamiento, un paso a nivel, proximidad de edificios o casas sin aceras, paradas de autobuses, pasos de cebra de peatones, lugares frecuentados por niños, zonas de aglomeraciones por vehículos o personas, falta de visibilidad o deslumbramiento, etc.

En estos casos concretos el conductor tiene que adaptar el vehículo a una velocidad tal, que se produzca la inmovilización del automóvil en el menor tiempo posible, sin riesgo para sus ocupan-

tes y la persona o circunstancia que ocasione el peligro, y no dejar esa reducción de velocidad a las condiciones físicas del conductor, (pensando que se es más joven, que tiene muchos reflejos, que conduce muy bien, que el coche es muy bueno y frena mucho), puesto que el Código obliga a todo conductor a reducir la velocidad y, si es necesario, circular al paso de una persona, como en las aglomeraciones de público, en los mercados o por deslumbramiento etc.

Pero lo que tenemos que tener en cuenta y comprender muy claramente es que el Código obliga a **TODOS** los conductores.

TAXI NOCTURNO

Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para casos urgentes)



CONSEJOS AL CONDUCTOR

... SI DE NOCHE, LOS FAROS SE APAGAN
REPENTINAMENTE?

— Tener serenidad. Detenernos lo antes posible, disminuyendo suavemente la marcha del coche, y, si se distingue la carretera, apartarnos a un lado, preseñalizando inmediatamente el coche.

— En esta emergencia, un chispazo en el tablero de instrumentos es una señal imperativa de alarma. Si un fusible salta, se debe saber dónde está situado y cómo reemplazarlo.

Auto-Escuela Collado

El Código, a pie y en coche

El peatón provoca el 85 por 100 de los accidentes en que se ve implicado

Sobre el automóvil lloven cada día las acusaciones y denuncias. Unas, oficiales, en forma de multas y de amenazas; otras, en comentarios desde los medios de información, y en las tertulias. No se sabe bien qué ha ocurrido en este país, para que, al cabo de un tiempo, el automóvil suscite las iras de todos.

¿Es que el automóvil ha dejado de ser lo que fue? No, naturalmente. El automóvil sigue siendo un motor del desarrollo, a nivel individual, regional y nacional. Es una necesidad en las enormes concentraciones urbanas, sin medios públicos de transporte suficientes, y con unas distancias entre hogar y lugar de trabajo extensas y complicadas. Es comunicación y nexo de unión de 10.000 municipios o núcleos de población que carecen de ferrocarril. Es el transporte asegurado de materias primas (la carne, el pescado, las verduras, los productos lácteos, con porcentajes del orden del 95 al 99 %). Es la libertad del individuo para moverse, sólo o con la familia, a cualquier hora, a cualquier lugar.

Nada ha cambiado. El automóvil sigue todo eso. Y no se puede decir que nos hayamos pasado, por cuanto las tasas dan 183 vehículos por cada 1.000 habitantes, o un coche por cada ocho personas, cifras mínimas en comparación con otros países de Europa Occidental.

EL ERROR ESPAÑOL

¿Dónde, por consiguiente, está el fallo? Son varios, aunque todos responden a una sola categoría: la especulación del suelo. En España no es que haya muchos coches, sino pocas calles e insuficientes. Se ha planificado en función de las exigencias de unos cuantos que podían dictar órdenes. Incluso los barrios periféricos han sido construidos con planteamientos a corto plazo, y frecuentemente sin planteamiento alguno.

Naturalmente, hay muchos coches, no caben en nuestras calles. El tráfico es un caos,

pero no se han abierto vías para darle cauces. Lo llenan todo, pero no se ha previsto, ni ahora mismo, la construcción de aparcamientos de superficie o subterráneos.

LA GUERRA «PEATON-AUTOMOVIL»

Sinceramente, no se comprende bien el planteamiento. De entrada, porque resulta difícil definir qué es un peatón... El Código dice que peatón es «toda persona que transite por las vías públicas y no sea conductor o usuario de vehículos». ¿Quién, aunque no tenga coche propio, no es usuario frecuentemente de vehículos ajenos, públicos o privados? No es, por consiguiente, peatón. Por otra parte, el automovilista no siempre se desplaza en vehículos, por lo que no hay que descalificarle de su condición de peatón, a veces.

INFRACCIONES DEL PEATON

AÑOS	Accidentes con peatones víctimas	Accidentes con infracciones de peatones	Porcentaje
1973	18.644	15.918	85,38
1974	17.648	14.815	83,95
1975	17.202	14.660	85,22

El peatón desconoce el Código o lo desprecia. La verdad es que nadie se preocupa de enseñárselo ni de que lo cumpla una vez aprendido. No es necesario insistir en las infracciones: irrumpir en la vía antirreglamentariamente, cruzar fuera de la zona

marcada, cruzar en diagonal, marchas por la calzada de forma antirreglamentaria, etc... Bastará que el lector se detenga un momento a observar la calle, y que juzgue imparcialmente, objetivamente, lo que vea...

MOTOR PRESS.

CONDUCTOR: Circule por la derecha

Castillos en la Tierra de Avila y Emoción de la Ciudad

Por Juan GRANDE, con prólogo de Eduardo Ruiz Ayúcar, Cronista Oficial de Avila.

Fotos: MAYORAL.

Un libro de la Colección «Temas Abulenses», Institución «Gran Duque de Alba», de la Excelentísima Diputación Provincial y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, magnífico regalo para amistades y turistas, así como para estudiantes. Castillos de Arévalo, Arenas, El Barco, Las Navas del Marqués, Mombeltrán, etc., y el todo Avila: tradición, historia, leyendas y arte. De venta en librerías. Pedidos a la Institución «Gran Duque de Alba».

«Nuestro deseo es que se resuelva cuanto antes y eso es algo que depende exclusivamente del Gobierno»

Comunicado de los secuestradores del señor Oriol y Urquijo

MADRID, 14. (Cifra).— «Nuestro prisionero se encuentra bien, sin que se le hayan infligido daños físicos o morales. Nuestro deseo es que este problema se resuelva cuanto antes y eso es algo que depende exclusivamente del Gobierno», dice, entre otras cosas, la última nota de los secuestradores del señor Oriol depositada ayer tarde en un bar de la calle de Alcalá, cerca de la

Plaza de la Independencia y recogida por un redactor del diario «El País».

«Estamos preparados y dispuestos a todo», termina diciendo la nota que no añade ningún dato concreto sobre las condiciones de negociación que los secuestradores quieren imponer.

El diario «El País» de hoy publica la carta autógrafa del señor Oriol a su familia, dirigida concretamente a su mujer.

El señor Oriol dice en ella que está «perfectamente» y recomienda calma y fe. En uno de los párrafos se lee «me encuentro bien, estar tranquilos. Esto es una prueba que nos manda Dios y terminará donde, cuando y como El quiera. Sobre todo que tengáis mucha fe. Abrazos a todos y a ti más estrechamente. Tu sabes cuanto os quiero».

«No conseguirán enturbiar el camino pacífico del pueblo»

Carta del Presidente del Gobierno explicando los motivos del aplazamiento de su visita a Barcelona

El ministro secretario general del Movimiento:

«El secuestro no afectará al proceso de reforma política»

MADRID.—La Policía Gu- bernativa y la Guardia Civil han intensificado sus pesquisas en torno al posible paradero de don Antonio María de Oriol y Urquijo y sus secuestradores. Mientras, una Comisión, presidida por Martín Villa, sigue, momento a momento, desde el Ministerio de la Gobernación, cualquier indicio que pueda producirse. Un familiar del señor Oriol y el ministro de la Gobernación acudieron a Presidencia del Gobierno, pero se afirmaba que a la vista de que la nueva comunicación de los secuestradores no contenía nuevas precisiones de importancia no habría decisión alguna por la noche.

Por otra parte, el Presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, ha dirigido una carta al Gobierno Civil de Barcelona para que la haga llegar a los miembros de la Comisión para el Régimen Especial de Cataluña, con quienes había de reunirse el Presidente del Gobierno, ayer, en Barcelona. «La gravedad de unos hechos —dice la carta— que

están en la mente de todos, y que, aunque no han conseguido ni lo conseguirán, pretenden enturbiar el pacífico y esperanzado caminar del pueblo español hacia la normalización de su vida democrática, precisamente en estos días en los que todos los ciudadanos de España van a decidir, en referéndum, su devenir político, me aconsejan no comparecer ante ustedes en Barcelona».

El Presidente del Gobierno ruéga que comprendan estas razones, y asegura que en fecha próxima se desplazará a aquella entrañable región.

Finalmente, en su visita a la región gallega, el ministro secretario general del Movimiento, señor García López, manifestó, refiriéndose al reciente secuestro del presidente del Consejo de Estado, señor Oriol y Urquijo, que éste «no afectará para nada el proceso de Reforma Política que

el Gobierno, acompañado del pueblo español, se propone llevar a cabo».

REUNION DE MINISTROS EN PRESIDENCIA

Desde primeras horas de la tarde, el Presidente del Gobierno estuvo reunido en su despacho con los dos vicepresidentes, teniente general Gutiérrez Mellado y señor Osorio, y los ministros de Asuntos Exteriores, señor Oreja Aguirre; Justicia, señor Lavilla Alsina; Gobernación, señor Martín Villa; Educación y Ciencia, señor Menéndez e Información y Turismo, señor Reguera Guajardo.

Se cree que el Gobierno estuvo analizando la evolución de los acontecimientos en torno al secuestro del presidente del Consejo de Estado, así como otros temas en torno al referéndum, siguiendo de cerca la actividad de la Policía en búsqueda, tanto de los terroristas que han secuestrado al señor Oriol, como del secretario general del Partido Comunista, señor Carrillo.

ANTOESCUELA COLLADO

Esta noche, a las 12, finalización de la campaña del Referéndum

MADRID, 14. (Cifra).—A partir de las cero horas del día 15, quedan prohibidas todas las campañas de propaganda sobre el Referéndum, según una orden de la Presidencia que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

Esta prohibición se basa

en la ley electoral de 1907, en la que se tipifica el delito de coacción electoral, comprendiendo cuantas actitudes tengan por objeto cohibir el ejercicio de su derecho por los electores.

La orden entra en vigor hoy mismo.

24 horas de España

VIGO

● EL ALCALDE DE LA CIUDAD presentará ante el próximo pleno de la Corporación Municipal una moción solicitando la cooficialidad del idioma gallego.

BARCELONA

● LA APROBACION TECNICA e información pública de una autopista entre Masanet y Mataró, una Residencia Sanitaria en Sabadell y la aprobación de un crédito para la terminación del hospital de San Lázaro, en Tarrasa, han sido los frutos de tres gestiones realizadas por el gobernador civil de la provincia con los ministerios de Obras Públicas, Trabajo y Hacienda, respectivamente.

MADRID

● HAN SIDO MODIFICADOS determinados artículos de la Reglamentación de trabajo para el espectáculo taurino, según una orden del Ministerio de Trabajo, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

TOLEDO

Millonario

Fórmula americana. Usted puede rápidamente convertirse en millonario. Enviar 50 pesetas en sellos de correos al apartado número 2.231, Barcelona. Recibiréis información.

Contratación de trabajadores eventuales

(Viene de segunda página) años, y del 100 por 100 si los trabajadores tienen 55 ó más años de edad, siempre que los trabajadores beneficiarios sean perceptores del subsidio de Desempleo o hubieran agotado las prestaciones del mismo, que procedan de sectores encuadrados en regímenes de la Seguridad Social que no tengan establecidas prestaciones por Desempleo, habiendo estado en alta y al corriente en la cotización, sean emigrantes que retornen a la patria, titulares de familias numerosas o productores que se encuentren en situación de Desempleo no subsidiado e inscritos en la correspondiente oficina de Empleo. Durante seis o más meses.

Las empresas que contraten trabajadores minusválidos, tendrán derecho a las bonificaciones previstas al efecto y respecto de las cuales se informará en las Oficinas de Empleo del S.E.A.F.

5.º Cuando la contratación se refiera a trabajadores perceptores del subsidio de desempleo de la seguridad Social, se suspenderá la percepción del mismo durante el tiempo de presta-

ción de servicios a la empresa, no superior a seis meses, y se reanudará al finalizar el contrato, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la O. M. de 5 de mayo de 1967, modificada por la O. M. de 7 de septiembre de 1976; terminado el contrato a que esta circular se refiere, si el trabajador sigue en desempleo continuará percibiendo las prestaciones del mencionado subsidio hasta agotar el tiempo previsto para las mismas incluso el de las posibles prórrogas.

QUINTA.—De no producirse ofertas de trabajo permanentes, las Delegaciones Provinciales de Trabajo, a través del Servicio de Empleo y Acción Formativa, impulsará por todos los medios a su alcance, la contratación de trabajadores en desempleo, a los que se refiere la presente circular.

BARATO

Se vende o arrienda local sobre 200 metros con negocio a prueba. Tratar Alférez Provisional número 42. Sant Yago, de 4 a 10

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Martes	14	D.ª M.ª Paz García Martínez (Virgen Soterraña, 20) Teléfono 22 28 58	D.ª M.ª Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) —Teléfono 22.17 72—
Miércoles	15	D. Juan Paradinas Pérez (Plaza de Santa Teresa, 3) Teléfono 21 11 20	D. Daniel de Fernando Alonso (Avd. Inmaculada, 50) Teléfono 22 28 58

Luz verde para la ejecución de Gilmore

WASHINGTON, 14. (Por Rafael Alonso, de Efe). — El Tribunal Supremo de los Estados Unidos dio anoche la luz verde para la ejecución del reo Gary Gilmore pero esta histórica decisión no significará automáticamente la muerte del prisionero de Salt Lake City, en Utah.

Los abogados del Gilmore, despedidos por su cliente, todavía pueden recurrir contra el cumplimiento de la sentencia porque iría en contra de una de las leyes del estado de Utah.

Gilmore, que fue condenado a muerte el 7 de octubre, tenía que haber sido ejecutado, de acuerdo a la ley de Utah, el estado fundado por los mormones norteamericanos, en un plazo máximo de sesenta días.

Gilmore tenía que haber sido ejecutado a primera hora del día del 6 de diciembre, el último día según la ley permitida para su ejecución ante un pelotón de fusilamiento, pero al pasarse el plazo los abogados creen que el reo no puede ser ya ejecutado.

El complicado procedimiento legal de recurso contra la aplicación de la sentencia de muerte a Gilmore puede comenzar de nuevo a través de los Tribunales de Apelación del estado de Utah para seguir de nuevo su curso ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

Los nueve miembros de la Corte Suprema norteamericana tuvieron horas de intenso debate ante el recurso presentado por la madre de Gilmore que argumentó que su hijo no había sabido hacer uso de sus derechos ciudadanos al aceptar sin apelación la sentencia de muerte que le fue impuesta por el asesinato de un empleado de un hotel el verano pasado.

Después de dos semanas de deliberaciones, los nueve jueces del Tribunal Supremo votaron en favor de la autorización de la ejecución por cinco votos contra cuatro, prueba de la complicada situación legal en que se encuentra Gilmore.

Los resultados indicativos del Referéndum podrán conocerse cinco horas después de las votaciones

MADRID.—Unas cinco horas después de terminar las votaciones en el referéndum del próximo miércoles, podrán conocerse ya algunos resultados con carácter provisional, se manifestó a Europa Press en fuentes competentes. Así, pues, una primera impresión fundamentada sobre la opinión que a los españoles les mereció la ley de Reforma Política se sabrá hacia la una de la madrugada del jueves día 16.

Las votaciones comenzarán a las nueve de la mañana del miércoles, día 15, y terminarán a las ocho de la tarde del mismo día. El horario se cumplirá en todas las secciones electorales. Cada elector se acercará a la mesa electoral, manifestando su nombre y apellidos. Una vez comprobada su inclusión en la lista del censo y la identidad personal del votante, éste entregará la papeleta doblada al presidente de la mesa, quien la depositará en la urna. A continuación se anotará el nombre y apellidos de la persona que acaba de emitir su voto en una lista numerada de electores.

ESCRUTINIO PUBLICO

Cocluida la votación, inmediatamente se procederá a realizar el escrutinio, públicamente, en cada una de las secciones, tras lo cual, el presidente de la mesa anunciará, en voz alta, el resultado. Deberá especificar el número de votantes, el número de papeletas depositadas en la urna y el de votos emitidos en pro, en contra y en blanco sobre la ley de Reforma Política. Seguidamente, las papeletas extraídas de las urnas serán incineradas. El resultado del escrutinio se expondrá públicamente mediante un certificado del

mismo, que será fijado en el local correspondiente. Por su parte, la mesa electoral suscribirá el acta de la sección, en la que expresará detalladamente los datos antes citados.

RESULTADOS DEFINITIVOS

Cada mesa electoral enviará a la Junta Municipal del censo respectivo la documentación sobre la votación efectuada; dos días después, el 17, las Juntas Municipales celebrarán sesión pública para homologar los resultados de cada sección del distrito y totalizar los datos, que serán enviados a la Junta Provincial del Censo.

AGENDA

- Mañana, miércoles, día 15 de diciembre de 1976.
- SANTOS: Valeriano, Ireneo, Antonio, Lucio, Saturnina, Fortunato, Victor, Faustino, Cándido, Celiano, Marcos, Jenaro, Teodoro, Maximino, Silvia.
- SOL: Sale a las 8,31 y se pone a las 17,50.
- LUNA: Sale a las 1,48 y se pone a las 13,45.

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
Dotadas de radio-telefono
Teléfonos 211220 y 212460
AVILA

Autoescuela COLLADO

CONSULTORIO PSIQUIATRICO
PSIQUIATRIA - PSICOTERAPIA - PSICOLOGIA - ELECTROENCEFALOGRAFIA
Dr. A. Castilla García
Dr. J. Franch Valverde
Dr. F. Leal Herrero
Dr. J. Macías Fernández
Dr. A. Soto Loza
C/ Fray Luis de León, 9 - 1.º dcha.
(Avisos y consultas, tardes de 4,30 a 8,30). Teléfono 22 28 13.
VALLADOLID

Surtidor de Gasoleo «C»
PERDIGUERO
C/ Parrilla, 7 **AVILA**
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que se encuentra a la venta el nuevo gasoleo «C» para calefacción a los precios hoy en vigor, teniendo ya autorizado el reparto a domicilio.
Para avisos llamar a los teléfonos 21 11 63 y 21 33 75.

24 horas del mundo

PANAMA
● PARA ASISTIR A LA QUE SERA última serie de negociaciones panameño-norteamericanas sobre el canal bajo la Administración Ford, llegó anoche a Panamá el jefe de la Misión estadounidense Ellsworth Bunker.

U. R. S. S.
● UNA HUELGA DE HAMBRE declararon el pasado viernes por lo menos 50 disidentes de la U. R. S. S. que se encuentran encarcelados, en protesta por las violaciones de las libertades civiles practicadas en la Unión Soviética.

POLONIA
● EL PRIMER MINISTRO SOVIETICO, Alexei Kosygin, que se encuentra en Polonia para asistir a la inauguración de fábricas de acero construidas con ayuda soviética, mantuvo ayer una entrevista de cuatro horas con su colega polaco.

PERU
● VENEZUELA PARTICIPARA EN la recuperación secundaria de los viejos pozos petroleros de Talara, en el norte de Perú, y enviará un grupo de técnicos al país, declaró ayer el ministro de Energía y Minas.

COLOMBIA
● COLOMBIA PUEDE POSEER EN el interior de su suelo un enorme caudal energético natural, conocido como energía geotérmica, dadas las características de su ubicación dentro del llamado «cinturón de fuego».

COTIZACIONES DEL DIA 14-12-76 EN LA BOLSA DE MADRID

	Cotiz.	Dif.		Cotiz.	Dif.
Bancos Comerciales			Electricidad		
Banesto	381	- 9	Fecsa grandes ...	n. c.	
Bilbao	540	=	Fecsa pequeñas ...	97	- 1,25
Central	545	+ 15	Fenosa	105,50	- 0,50
Exterior	500	=	H. Cantábrico ...	107	=
Hispano	380	=	H. Cataluña ...	87	- 1
López Quesada ...	412	- 23	H. Española ...	105,25	- 0,25
Popular	400	- 10	Iberduero ...	122	- 1
Santander	568	=	R. Zaragoza ...	82	- 3
Vizcaya	425	- 5	Sevillana ...	106	+ 0,50
			U. Eléctrica ...	105	- 1
			Viesgo	104	+ 4
Bancos Industriales			Constructoras e Inmobiliarias		
Bankunión	210	- 50	Dragados	573	+ 13
Fomento	464	- 4	Inm. Metro ...	407	=
I. Cataluña	n. c.		Simane	158	+ 2
Noroeste	n. c.		Urb. Metro ...	160	=
Occidental	n. c.		Urbis	168	- 5
Urquijo	445	=	Vallehermoso ...	175	+ 1
Alimentación			Cementos		
Aguila	125	- 2	Alba	137	=
Azucarera	143 P		Asland	170	- 3
Ebro	n. c.		Valderrivas ...	n. c.	
Comercio			Monopolios		
Finanzauto	n. c.		Campsa	344	+ 3
F. y Servicios ...	n. c.		Tabacalera ...	200	+ 2
Galerías Preciad.	n. c.		Telefónica ...	131	- 2
Siderometalúrgicas			Químicas y textiles		
Astilleros	42	- 2	Energías	101	=
Duro Felguera ...	n. c.		Explosivos ...	218	+ 0,50
Fasa Renault ...	n. c.		Petróleos	334	- 4,50
Hornos	105	- 5	Sniace	69	+ 2,50
Santa Ana	84	- 1			
Seat	119	=	Ahorrofondos	1.364,71	- 1,93
Tubacex	325	+ 3	GESIVAL ...	107	=

Cupón Bilbao a 269 Pts. resultó la Acción a 456,28%
 » Central a 400 » » la » a 506,88%
 » Petróleos a 323 » » la » a 334,19%
 » Telefónica a 16,50 » » la » a 128,33%
 » Explosivos a 95,25 » » la » a 214,49%
 » Vizcaya a 228 » » la » a 417,26%
 » Hidrola a 25,50 » » la » a 101,02%
 » Auxiliar a 27 » » la » a 82,50%
 » Reunidas papel 3 » » la » a 348,86%
 » Banesto a 75 » » la » a 90,88%
 » Fecsa a 21,25 » » la » a 90,88%

El índice general pierde hoy 0,29 puntos.

Información ofrecida por
Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

Crónicas al paso

LAS COSAS DEL MAR

Por A. de Altolaquirre

Para quienes nemos vivido la mayor parte de nuestra vida a las orillas del mar, volver a pisar las arenas de sus márgenes, es volver a vivir. Y vivir sus incidencias es un placer emocional, no exento, en numerosas ocasiones, de dolores y hasta de terror.

La Diosa Fortuna ha querido depararme, apenas asentado en esta ribera del «Mare Nostrum» que es la Costa del Sol, uno de esos placeres. Los pasados temporales reinantes en toda España, aquí se transformaron en ese terrible viento de poniente que obligó a encerrarse en puerto a esos valientes hombres del mar a cuyo esfuerzo debemos el placer de un yantar succulento y sabroso, nunca bien pagado, valgan verdades. ¡Se juegan tanto en su captura...!

Aún no se han borrado de la imaginación de ellos —y de nosotros— los malos ratos vividos en tierras mogrebina por el apresamiento de sus barcos por suponerlos faenando dentro de las aguas jurisdiccionales de Marruecos, cuando es el tiempo quien les declara su ofensiva. Contra aquello —que precisamente hoy ha quedado zanjado con el retorno al puerto de Cádiz de los dos barcos de aquella matrícula que aún continuaban retenidos, (mejor dicho, apresados, ¿para que andar con disimulos?), el «Ramona y Francisco» y el «Juan y Cayetano»—, los hombres podemos luchar mejor o peor y hasta vencer. Pero ante esto, ante estos temporales nuestro esfuerzo es casi inútil y no tenemos más remedio que huirle a ser posible. Bastante es aguantar y luchar contra los elementos, cuando estos sorprenden en alta mar a nuestros hombres, para pensar en buscarlos.

Aquí, en la costa, mirando al mar, sobre todo los acostumbrados a ello, se apreciaba fácilmente la cuantía del temporal. El viento «racheado» con sus velocidades de cien y más kilómetros por hora, dejaba llegar sus ráfagas, y asustaba. El ver romper el oleaje sobre los muros de los puertos y que las olas salten por encima de ellos, impone, aunque nuestros sentidos los admitan como bello, con toda la belleza que tiene lo impresionante. Pero ello dentro, allí en medio, donde sólo agua se apercebe y agua embravecida, tiene que ser, de hecho es —aunque sólo viviéndolo se comprenda— aterrador.

Precisamente, la Prensa de Málaga, a este respecto,

recogía la arribada a puerto de un gran barco de turismo, griego, el «GOLDEN ODYSEY» que, cargado con cerca de 500 viajeros, aparte de la tripulación, fue sorprendido por el temporal cuando se dirigía desde Túnez a Málaga.

La cosa, cuenta el capitán del barco a «Sur» fue «de bigote»: El temporal —dice— nos sorprendió a unas 35 millas de Argel y nos tuvo 22 horas luchando con él sin que pudiéramos movernos ni supiéramos donde estábamos, a no ser por la información que nos daba el «radar» y nuestra «radio», en la que recibimos varias llamadas de socorro de otros barcos, que, según comprobamos, iban a ser socorridos por un porta-aviones americano inmediato a ellos. Recibimos —sigue diciendo el capitán a nuestro compañero de Prensa— una serie de golpes de mar terribles, llegando una enorme ola a estrellarse contra nuestra proa y produciendo los enormes desperfectos que presenta.

El pasaje, en su mayoría gentes mayores, en viaje turístico, pasaron —sigue el capitán— como todos, su miedo, pero lo sobrellevaron con valentía y cuando, al fin, conseguimos salirnos del temporal y abrigarnos con la costa española, cerca de Cartagena, reaccionaron alegremente y hasta se organizaron bailes y fiestas como si nada hubiera pasado.

El «GOLDEN OYSEY», propiedad de la «Royal Cruise Lyne», es un barco joven y de plena garantía, siendo el mejor buque de crucero bajo pabellón griego. Su capitán asegura que, en su larga vida marinera, solamente recuerda otro temporal —dentro de los muchos que ha «capeado» de las características de este.

Y el cronista de «Sur», a la vista de los desperfectos, asegura que chapas, hierros y los más fuertes materiales, se han deformado como si fueran de papel.

Cuando finalizo esta crónica desde el balcón de mi casa, a cien metros del oleaje del mar, contemplo este no sé si con admiración o con terror. El temporal no cesa; se recrudece. Y sobre la arena de la playa van rompiendo inmensas olas, con no menos de tres metros de altura que al entrar oblicuas a tierra van dejando la orilla invadida de blanca espuma, cual si de un fuego de artificio se tratase.

Y eso pasa en este mar de juguete que es el Mediterráneo...

Deportes

AJEDREZ

Confrontación entre los equipos de Educación y Descanso de Palencia y Avila, con triunfo abulense por 4-1

En los Salones del Casino Abulense, tuvo lugar un encuentro de Ajedrez entre los equipos de la Obra Sindical de Educación y Descanso de Palencia y Avila, cuya puntuación final fue favorable a los colores abulenses por 4 a 1, siendo sus resultados parciales los siguientes:

ARES (A) - MARTIN (P) 1-0.—En la jugada 38, las negras abandonan dada la superioridad del jugador abulense, quien con una apertura de gambito de Dama aceptado, adquiere un ventajoso tablero posicional que le da la victoria sin grandes complicaciones.

ALVAREZ (P) - ESTEBAN (A) 0-1.—Apertura de Rey defensa Karo-Kan, muy bien

desarrollado por Esteban, quien se hace dueño y señor del tablero, para en la jugada 28 hacer abandonar a su oponente.

MOHEDANO (A) - DIEZ (P) 1-0.—Con una apertura irregular de Rey, las blancas consiguen rápidamente una sustancial ventaja, y así en la jugada 33 se produce un mate espectacular, con lo que el equipo abulense consigue el tercer punto, y con ello la victoria.

BARRALES (P) - VEGAS (A) 0-1.—Apertura Gluocapiano. La preocupación del jugador abulense, se centra, en los primeros momentos, en ir consolidando cada movimiento, con el fin de atacar de forma decidida en el

final que se prevé de peones, como así llegó a producirse, siendo la jugada 40 la que marca el final de la partida.

BERNALDO DE QUIROS (A) - ORTEGA (P) 0-1.—Tablero con apertura de Dama defensa india de Rey, y cuyo punto se lo lleva el jugador palentino, ya que las blancas abandonan en la jugada 42, tras unos movimientos muy flojos para poder evitar la peligrosa situación que le presentan las negras.

Una vez concluidos todos los tableros, se procedió a la entrega de un obsequio conmemorativo a las II Jornadas de Promoción del Deporte Laboral de Educación y Descanso.

El «II Trofeo de Cross de Educación y Descanso» un éxito

Se celebró en la Ciudad Deportiva de esta Capital, el Segundo Trofeo de Cross organizado por la Obra Sindical de Educación y Descanso, con el asesoramiento técnico del Colegio Provincial de Jueces de la Federación de Atletismo. En esta prueba deportiva tomaron parte un equipo de Palencia y otro de Avila.

Con un tiempo espléndido y gran afluencia de público comenzó la prueba, en un circuito de 3.500 metros, en el que los atletas dieron dos vueltas, y en las que, desde los primeros momentos, se situaron en cabeza de la carrera, los abulenses Miguel Angel Caballero y Mariano García, puestos que no abandonarían durante el largo recorrido, proclamándose vencedores de la prueba.

Los atletas palentinos dieron muestras de una gran preparación física y deportiva, quedando en excelentes lugares de la clasificación, la cual quedó establecida de la siguiente forma:

CATEGORIA JUNIOR-SENIOR

- 1.º, Mariano García, de Avila, 28 minutos, 21".
- 2.º, Miguel A. Caballero, de Avila, 28 minutos, 30".
- 3.º, Juan A. García, de Palencia, 29 minutos, 15".

CATEGORIA JUVENIL

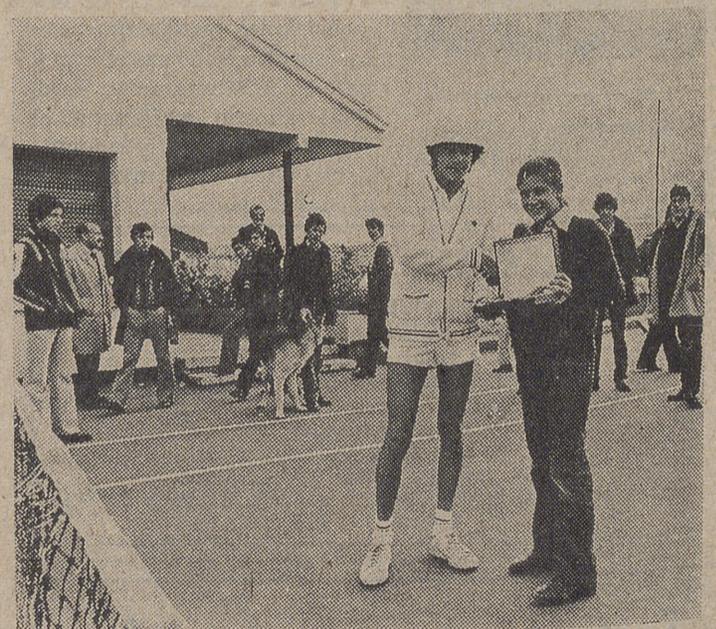
- 1.º, Fernando Merino, de Palencia, 29 minutos, 25".

2.º, Carmelo Martínez, de Palencia, 30 minutos, 45".

3.º, Inocencio Ortega, de Palencia, 31, minutos, 31".

Los dos primeros de la categoría Junior-Senior y el primero de juveniles, recibieron de manos del director provin-

cial de Asistencia y Promoción Sindicales, y director provincial de Educación y Descanso, los trofeos donados por la Obra Sindical, y todos los participantes también recibieron medallas conmemorativas a estos II Juegos de Promoción del Deporte Laboral.



Torneo de tenis «Tras la Encarnación»

Se ha celebrado el primer torneo de tenis "Tras la Encarnación", en el que participaron dieciocho jóvenes tenistas abulenses. El Campeonato fue muy emocionante por lo competido, dada la calidad de los participantes. Resultó triunfador Gerardo San Román, tras vencer en reñida final a Raúl Burgos. En el grabado, el vencedor recoge su trofeo que le fue entregado por la señorita Pino Gómez. El patrocinador del torneo, después de terminado el partido de la final, obsequió a participantes y seguidores con un ágape.—(Foto: LUMBRERAS).

Deportes Deportes Deportes Deportes

Así fue la jornada en Primera Regional

La Solana, Daimiel y San Cristóbal vencedores en sus salidas. El Móstoles empató en Torrijos

De todo ha tenido la décima jornada en Primera Regional: Resultados esperados, otros no tanto y hasta una suspensión, la del encuentro Cañaverall - Uralita, al parecer porque no había fuerza pública en el campo.

Bueno ha sido el domingo para los equipos manchegos; dos de ellos, La Solana y Daimiel, vencieron «a domicilio» al Barajas y Rayo Carabanchel, respectivamente. El otro, el Manzanares, arrolló, a favor de campo y afición, al Yepes.

Y hubo empaté en Torrijos. El punto que arrancó el Móstoles, ha servido para que se produzca cambio de líder. El nuevo es el Atlético de Valdemoro, que ya hemos quedado en que es uno de los mejores en la categoría.

Si bien es verdad que damos como favorito al Torrijos ante el conjunto mostoleño, también lo es que decíamos «¡cuidado!». Porque conociendo que es fuerte el Móstoles y sabiendo que si ganaba podía hasta alcanzar el lugar más alto de la clasificación, todo se podía esperar. El choque quedó en tablas y sin goles.

El equipo de La Solana, que estaba bastante bajo, y

El Real Avila, con su triunfo sobre el Galapagar, queda a dos puntos del nuevo líder, At. de Valdemoro

con tres negativos, debió salir ante el Barajas dispuesto a vencer y mejorar su situación. Y lo consiguió, pero hasta goleando. Un buen partido debió salir a los solaneros y todo lo contrario a los que organizaban, de los que esperábamos mucho más. El marcador rotundo; 0 - 4.

Por lo que se refiere al Daimiel, ya le dábamos como favorito en el partido que había de disputar en «La Mina» al Rayo Carabanchel. Nos parece que hay buena diferencia entre uno

y otro equipo. Porque conseguir un resultado como el 1 - 3 que se dio no necesita muchos comentarios.

Y el tercer equipo que ganó fuera, el de San Cristóbal de los Angeles, parece que —al menos juzgando por este triunfo 0 - 1 en Villaverde— ha vuelto por sus fueros. Y dispuesto a situarse en lugares altos de la clasificación.

De los cinco equipos que ganaron en campo propio, tres, entre estos el Real Avila, golearon a sus adversarios; los otros dos ganaron por la mínima.

La mayor diferencia en el marcador fue el 4 - 0 del Manzanares sobre el Yepes. Diferencia que determina cual era el más fuerte, por eso salía el equipo manzanareño como gran favorito.

Por 4 - 1 venció el equipo abulense al colista Galapagar, que ni pareció tan colista ni dió facilidades. De todas formas, el 4 - 1 se quedó muy corto para lo que pudo y debió ser. Pero otra vez vimos como, sin acierto y sin suerte, se perdieron oportunidades en el primer tiempo que aprovechadas hubieran dejado resuelto, y bien resuelto, el partido. El gol del primer tiempo, escasa renta, daba esperanzas a que más tarde se acertara en el gol. Pero sucedió que empató el Galapagar, en una de sus contadas escapadas, y el panorama se puso feo. Faltó entonces serenidad, y en algunos veteranía. Hasta que un indiscutible penalty —despeje de puño de un defensa visitante— abrió las esperanzas y dió lugar a la goleada, con esos dos magníficos tantos de ese prometedo ariete que es el joven Carral. Dos buenas jugadas de Luis —que salió con buena pía y que demostró de lo que es capaz cuando se lo propone— y dos goles, que pudieron ser más. Digamos que el primero le marcó ese otro extraordinario chaval que es Enriquez y el de penalty el veterano y gran Nacho.

El ya líder Atlético de Val-

demoró, se deshizo del fuerte Alcobendas por 4-2. Se nos antoja que debió ser un encuentro muy disputado y en el que los de Valdemoro dieron el golpe que les acredita como los mejores. El pronóstico era siempre favorable al que venció, aunque se pensaba en que los de Alcobendas crearían no pocas dificultades.

Venció el Calpisa en su campo, nada menos que al Colmenar, que estaba segundo en la clasificación. Fue por 2-1. Esperábamos más de los colmenareños, pero el Calpisa Las Rozas, poniendo de relieve que es capaz de situarse en el grupo de los que no pasen peligros, se quedó con los dos puntos en litigio.

Y el Atlético de Pinto venció al Vallecas, por 1-0. Otro resultado esperado, dado que los de Pinto habían ganado el domingo anterior al Uralita, en Getafe, mientras los vallecanos habían caído en su campo frente al Real Avila.

Con todo esto se han dado sensibles modificaciones en la clasificación: El Atlético de Valdemoro sube tres puestos y se coloca como líder, con 14 puntos reales y 4 positivos. Y con la misma cuenta, queda ahora segundo

el Torrijos. Sigue en su tercera posición el Móstoles, ahora teniendo detrás al Manzanares, los dos a un punto de los primeros. El Avila, sube cinco puestos y queda quinto, capitaneando un grupo de cinco equipos con 12 puntos, a sólo dos de los primeros.

Por abajo, cada día empeoran las cosas para Galapagar, Rayo Carabanchel, Yepes y aún Vallecas.

J. GOAL.

Dr. C. Hoyos Fitto
ESPECIALISTA DE UROLOGIA
 C/ Estrada núm. 2, 2.º
 Teléfono 21 13 81
 Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.



JOYERIA - RELOJERIA - REGALOS
ANGEL

Obsequiará con un magnífico reloj «DUWARD» al jugador del Real Avila C. F. máximo goleador en la temporada oficial

CLASIFICACION: Carral, 6; Ortega, 3; Enriquez y Nacho, 2 y Blázquez, 1.

«ANGEL» ha instituido otros premios —relojes «Duward»— para el «Jugador destacado» y para el de «mejor conducta», como en anteriores temporadas.

ANGEL
 JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA
REGALOS
 LISTAS DE BODAS - PORCELANAS BIDASOA
 JOYERIA DE PLATA S'PALIU
 San Millán, 2 y Duque de Alba, 1 — AVILA

Autoescuela COLLADO

Premio a la desgracia

Para los jugadores del REAL AVILA que más veces aparezcan en esta sección.



ORTEGA

Este trofeo será entregado a final de la temporada.

PATROCINA:
CERVEZA



AVILA

Teodoro y Mary - Paz

CAMISERIA-GENEROS DE PUNTO

Reyes Católicos, 14 y Comuneros de Castilla, 10

PREMIAN A LOS JUGADORES DEL REAL AVILA, C. F. POR SUS

TRIUNFOS

EN LA ACTUAL TEMPORADA 1976-77

Cada partido ganado fuera	1.000 Ptas.
» » empatado fuera	500 »
» » ganado en casa	500 »

Con las cantidades se hará un fondo que se repartirá, en partes iguales, entre los jugadores al finalizar la temporada, descontándose por cada partido perdido en casa, 500 pesetas y 300 pesetas por cada empate.

SITUACION DE ESTE PREMIO HOY:

ANTERIOR	+2.100 Ptas.
Victoria sobre el Galapagar, en casa ...	+ 500 »
TOTAL	+2.600 »

«Si el orden se legitima por la voluntad del pueblo, si el porvenir está en nuestras manos, opino que no vale decir no, porque decir no es no dar solución alguna»

D. Francisco Abella Martín habló sobre "el Referéndum para la Reforma Política"

«La idea política de que toda fuerza social o política sólo puede justificarse por la voluntad del pueblo, la idea de que para hablar o actuar en mi nombre hace falta que yo intervenga, es algo que todos llevamos consigo... Por eso hemos sostenido que cuanto antes mejor, la consulta al pueblo, que jamás seremos un obstáculo para que esta consulta se realice, y como para esa consulta son necesarios medios, estamos dispuestos a cuantos sacrificios sea menester para que pueda realizarse la segunda operación electoral, la que ha de materializar las soluciones. Por eso hemos tomado una posición afirmativa, porque creíamos y seguimos creyendo, por encima de dificultades y situaciones críticas, que el no hacerlo así hubiera sido tanto como encerrarnos en un callejón sin salida».

Fueron éstas algunas de las palabras pronunciadas ayer tarde, en el salón de actos del Asocio, por el procurador en Cortes de representación familiar por Avila, Consejero Nacional del Movimiento y miembro de U. D. P. E., don Francisco Abella Martín, quien disertó ante un buen número de abulenses sobre «El Referéndum para la Reforma Política».

Entre los asistentes, se hallaba el gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación, alcalde de Avila, varios delegados provinciales de los distintos departamentos ministeriales y otras personalidades. También había varios jóvenes y otras personas, hasta casi llenar el salón de actos.

Comenzó su disertación el señor Abella diciendo que no dudó en aceptar esta invitación por un doble motivo: dar a conocer las razones fundamentales de su posición, de sus actuaciones y de su voto afirmativo a la Ley para la Reforma y la de aceptar el compromiso de dar una orientación a los que le otorgaron su confianza, en este momento importante y trascendente para la vida de España.

Continuó hablando de las dos circunstancias que rodean al proyecto y que son fundamental y básicamente: «La sucesión de Franco en la Jefatura del Estado, concretada en la proclamación del Rey, que supone la precisión de adaptar el orden jurídico existente a la nueva situación.

El desarrollo económico, social y cultural de la moderna sociedad española plantea en el tiempo presente cuestiones que demandan soluciones.

Estas son las dos circunstancias que condicionan primero y determinan después, la necesidad de una reforma en profundidad y extensión adaptada al tiempo, al mundo, al desarrollo, en suma, a la vida de hoy».

«El pueblo español que en anteriores referendums ratificó con su voto afirmativo la obra creativa de Franco, ese pueblo que sabe no sólo porque lo intuye, sino porque expresamente le fue dicho «que

el porvenir está en sus manos», precisa que el reconocimiento expreso de esta situación se produzca... Si las cosas hay que hacerlas de abajo a arriba, si el orden se legitima por la voluntad del pueblo, si el porvenir está en nuestras manos, opino que no vale decir no, porque decir no es no dar solución alguna, es no presentar ninguna opción.

Habló más adelante de que «la Reforma Política contempla la democracia como método político, es decir, un tipo de concierto institucional para llegar a las decisiones políticas, y que al ser un método ha de reconocerse y proclamarse que hay ideales e intereses supremos que el método más ardiente pondrá por encima de la democracia y al expresar adhesión a tal método, ello significa que estamos convencidos de que la democracia garantizará no sólo ideales e intereses, sino instituciones que, por su naturaleza y por el fin que encarnan y ejercen, han de estar más allá del alcance de cualquier método político».

Y acabó diciendo: «He dicho SI y voy a decirlo pasado mañana también, pero lo he dicho y lo voy a decir porque tras este SI hay una posición personal firme e inalterable, porque tras este SI, tan responsable como él, tan meditado como él, hay algo más... Nuestro SI a la Reforma va unido a muy firmes convicciones, a voluntades muy férreas, a posiciones y soluciones desde las que defendemos un ideal: Unidad e integridad de la Patria... Familia elemento natural y fundamental de la sociedad... Justicia social, que no es huelga... Propiedad privada... Derecho de los padres a escoger...»

El tiempo presente ha demandado de nosotros un nuevo servicio, no exento de sacrificio, en pro de una continuidad histórica, de esa continuidad histórica que hoy encarna nuestra Monarquía. Para ello hemos de ensanchar nuestra alma en la triple dirección de la reflexión mesurada, de la firmeza y serenidad de propósitos y del entusiasmo renovado por los destinos de España, con la conciencia clara y responsable de que ellos están en nuestras manos».

GONZALO.

Reunión del gobernador Civil con sesenta y cinco alcaldes de la comarca de Avila

Dió las gracias a los medios informativos abulenses por la honestidad, objetividad y realidad en las informaciones sobre los viajes a la provincia



A la una de la tarde de ayer, el gobernador civil de Avila, don Luis Cuesta Gimeno, acompañado del subjefe provincial del Movimiento, don José Luis Sánchez Ferrero; delegado de la Organización Sindical, don Luis Negro Carrillo, jefe del Departamento de Política Local e inspectores del Movimiento se reunió en el salón de actos de Sindicatos, con los sesenta y cinco alcaldes de la comarca, para hablarles sobre el Referéndum Nacional de mañana día 15.

En sus palabras, siguió la misma línea adoptada en los distintos viajes que ha realizado estos días a la provincia, manifestando que es lícito el votar si, el votar no, el votar en blanco y el abstenerse, pero que lo que el país necesita en estos momentos es la participación de todos los españoles, mayores de 21 años, en la consulta a la nación.

Les animó a que actuaran en conciencia de cara al Referéndum y que lucharan por la claridad y transparencia de la votación, así como por la realidad de la misma. Dijo que el Gobierno será beligerante para que exista esta claridad y transparencia y que el Gobierno necesita de la ayuda de todos los españoles, para alcanzar esa democracia. También añadió que debemos ver al adversario y no tener nunca como enemigo a aquel que piensa distinto de nosotros, si no lo hacemos así, no conseguiremos nada.

Acabó su intervención dando las gracias a los alcaldes por su asistencia a esta reunión y les invitó a que ellos invitaran, sin coa-

ción alguna, a que sus conciudadanos participasen en este Referéndum.

También agradeció a los medios informativos abulenses su honestidad, objetividad y realidad en las informaciones realizadas sobre las visitas que ha efectuado a la provincia, pues han sido correctos y precisos en todos sus relatos y reporta-

jes. Ello es importante, añadió el gobernador civil, porque la democracia exige respeto a la verdad y respeto al prójimo.

Más tarde se reunió en un almuerzo, en el restaurante «Los Caballeros» con los 65 alcaldes asistentes a la convocatoria.

G.
(Foto LUMBRERAS).

Sucesos en la capital y provincia

Fallece la niña herida ayer en un incendio

Ha fallecido en el Hospital Provincial, donde fue ingresada ayer al mediodía, la niña de diecinueve meses de edad, María del Mar Martín Sampedro, hija de don Antonio y doña Felicísima, con domicilio en la calle Rioja, número 13, de nuestra capital, quien resultó con heridas de carácter grave al producirse un conato de incendio, ocasionado por un brasero, en su domicilio y afectarle las llamas de lleno.

A pesar de los esfuerzos realizados por los médicos que le atendieron en el Hospital, que tuvieron que practicarle la traqueotomía urgentemente, nada se ha podido hacer por salvar la vida de esta infortunada pequeña.

único que se había quemado era la comida.

AREVALO: ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, POR VALOR DE 70.000 PESETAS

En el establecimiento «Comercial Altavoz» de Arévalo, según nos informa por teléfono nuestro corresponsal en aquella ciudad, sito en la calle de Agustín Zancajo, entraron ayer uno o varios ladrones, sobre las dos y cuarto de la tarde, que se apoderaron de varios encendedores, un tomavistas que había en el escaparate y 4.000 pesetas en metálico, existentes en la Caja. Cuando el propietario, don Luis Prieto Cermeño fue a abrir el establecimiento por la tarde, se encontró con la puerta abierta y con la «limpieza» originada por los ladrones, poniendo el hecho en conocimiento de la Guardia Civil, quien realiza las gestiones oportunas para, su esclarecimiento.

El valor de lo robado asciende a 70.000 pesetas.

También anteanoche, en el Ayuntamiento de la localidad de Constanzana, entraron los ladrones, que consiguieron apoderarse de mil pesetas que se encontraban en uno de los cajones de una mesa.

CONATO DE INCENDIO EN UNA CASA

También ayer al mediodía, se produjo un conato de incendio en una casa existente en el número 17 de la Bajada de los Berrocales, pero que sólo quedó en el susto. En dicha casa vive una señora viuda, quien salió a la calle y dejó la comida al fuego en la cocina de butano. Los vecinos, al ver que salía humo de la casa, alarmados, llamaron a los bomberos, quienes se presentaron inmediatamente allí y pudieron comprobar que lo

Camisería Géneros de punto TEODORO

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES — PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)